

MEMORIA

2022



Cooperativa de Ahorro y Crédito

Talanga Ltda.

www.cooperativatalanga.hn

CONTENIDO

Normas Parlamentarias	2
Actos Iniciales	3
Misión, Visión, Valores y Principios Cooperativos	3
Mensaje de la Gerente General	4
Homenajeado	5
Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	6
Administración Integral de Riesgos	9
Desarrollo de la Asamblea	12
Convocatoria y Agenda	12
Informes	13
Informe de la Junta de Vigilancia	13
Informe de la Junta Directiva	16
Informe del Comité de Educación	20
Informe Gerencial	23
Estados Financieros Auditados	32
Opinión de la Auditoría Externa	32
Estado de Situación Financiera	35
Estado de Resultado	36
Estado de Cambios en el Patrimonio	37
Estado de Flujo de Efectivo	38
Indicadores de Medición Financiera	39
Ejecución Presupuestaria 2022	39
Indicadores de Evaluación Financiera Conucoop	40
Indicadores Financieros Perlas	41
Plan Operativo Anual 2023	42
Presupuesto 2023	49
Autorización Conucoop Distribución de Excedentes	55

Normas Parlamentarias

Norma para el Desarrollo de la Asamblea General Ordinaria de Delegados

Para que la Asamblea se desarrolle en el orden y tiempo adecuado, se recomienda, con todo respeto, practicar las normas siguientes:

1. Para hacer uso de la palabra deberá solicitarla al señor Presidente, levantando la mano y diciendo: Pido la palabra Señor presidente, quien se la otorgará en el orden en que la haya solicitado.
2. Al momento de hacer uso de la palabra, mencione su nombre, remítase al asunto que se discute o analiza y hágalo con el respeto que se merecen los compañeros Asambleístas.
3. Todo delegado podrá hacer uso de la palabra una sola vez sobre cada asunto, excepto el delegado mocionante, que podrá hacerlo por dos o tres veces para aclarar o dar mayor información.
4. Toda participación tendrá una duración máxima de dos minutos.
5. Ningún delegado puede proponer dos mociones a la vez, sobre el mismo punto.
6. Una vez concedido el uso de la palabra a un delegado, este no podrá ser interrumpido, salvo los siguientes casos:
 - a) Para el orden.
 - b) Cuando se propone moción para objetar la discusión del asunto propuesto.
 - c) Cuando se propone que el asunto se divida para una mejor consideración.
 - d) Cuando un delegado solicita información que requiera respuesta inmediata.
7. Ninguna moción está en orden, cuando entre en conflictos con la Ley de Cooperativas, su Reglamento y los Estatutos de la Cooperativa.
8. Todo delegado debe de guardar la compostura adecuada en el desarrollo del debate, en el uso de la palabra deberá concretarse al asunto que se debate, evitando los personalismos y utilizar palabras ofensivas o reñidas con la moral, contra cualquier Directivo u otro compañero Asambleísta.

Talanga Francisco Morazán, 16 de abril de 2023.

Actos Iniciales

Misión, Visión, Valores y Principios Cooperativos

Misión

Somos una cooperativa de ahorro y crédito que ofrece productos y servicios financieros de calidad, adecuados a las necesidades de nuestros afiliados, con talento humano comprometido y calificado, que contribuye al desarrollo económico y social de la región.

Visión

Ser una cooperativa sólida, líder a nivel regional con avance tecnológico, manteniendo la cultura de innovación en sus productos y servicios, fortaleciendo la inclusión financiera y social de sus afiliados.

Valores

Responsabilidad, Confiabilidad, Transparencia, Integración, Excelencia, Compromiso, Respeto, Equidad, Democracia y Solidaridad.

Principios del Cooperativismo

- Membrecía abierta y voluntaria.
- Control democrático de los miembros.
- Participación económica de los miembros.
- Autonomía e independencia.
- Educación, formación e información.
- Cooperación entre cooperativas.
- Compromiso con la comunidad.



Misión

El diagrama muestra tres círculos grandes que representan los 'Actos Iniciales': un círculo rojo superior con el texto 'Misión', un círculo verde inferior izquierdo con el texto 'Visión', y un círculo naranja inferior derecho con el texto 'Valores'. Alrededor de estos círculos hay una red de líneas grises que conectan puntos, y varios íconos circulares de colores (azul, verde, naranja) que representan conceptos como una bombilla (innovación), un globo (globalización), un grupo de personas (comunidad), un hogar (familia) y un documento (información).

Visión

Valores

Mensaje de la Gerente General

Estimados y estimadas afiliados y afiliadas, de nuestra gran cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Limitada.

Hasta hoy Dios nos ha permitido lograr establecernos muy exitosamente como la entidad financiera de mayor crecimiento, solvencia y solidez de la zona, logrando establecer cambios sustanciales que nos han permitido alcanzar un alto grado de solidez y responsabilidad social, es por ello que mi agradecimiento en primer lugar va dirigido a nuestro padre celestial, así como a los cuerpos que integran el gobierno cooperativo, al mismo tiempo a cada uno del equipo de colaboradores que de manera esmerada, día a día se esfuerza para tener los mayores y mejores resultados en cada una de sus áreas.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Limitada en estos últimos cinco años ha logrado una representatividad y reconocimiento muy importante, ofreciendo productos y servicios accesibles, mismos que llevan como objetivo mejorar la calidad de vida de sus afiliados, afiliadas y la comunidad en general, estando siempre a la vanguardia tecnológica con la implementación de su Aplicativo Talanga móvil, para facilitar las gestiones y transacciones de una forma más rápida y segura desde cualquier lugar. En términos financieros la Cooperativa obtuvo al cierre del periodo un incremento de L. 37.51 millones en comparación al año anterior equivalente a un 18.12% y con relación al cierre del año 2016 un incremento de L. 127,243,197.93 con un porcentaje de 108.46%, la cartera crediticia a obtenido un crecimiento L. 106,082,656.83 en comparación al cierre del periodo 2016, logrando un indicador de morosidad bastante aceptable en consideración al parámetro establecido en el Manual de indicadores financieros y de gestión, decreciendo este indicador del 20.92% al 7.51% resultado de una gestión eficaz por parte de los colaboradores y del comité de crédito al momento del análisis y aprobación de los créditos.

El Manual de indicadores financieros y de gestión, evalúa la Cooperativa una calificación del 98.75% cumpliendo con la mayoría de los indicadores, con un riesgo bajo, cabe recalcar que la Cooperativa ha venido en un proceso de transformación a nivel organizacional y financiero a partir del periodo 2017 a la fecha y estos datos se demuestran a través de los resultados financieros presentados ante ustedes. Con el compromiso siempre de lograr que la Cooperativa se posicione en un ranking importante en el sistema Cooperativo nacional dando cumplimiento a todo el marco legal vigente y políticas internas.

Mi agradecimiento a cada uno de los y las cooperativistas por la confianza depositada en nuestra cooperativa, eso nos compromete a seguir trabajando e innovando para brindarles mejores servicios y productos que respondan y contribuyan a las demandas de nuestros afiliados y afiliadas, tendientes al desarrollo integral de nuestra sociedad.



Homenajeado

Señor: Mario González Oseguera

Nació en Guaimaca, F.M. el 19 de julio de 1949, sus Padres Augusto González D. y Victoria Oseguera, casado con la Sra. Martha Isolina Arguijo, padre de 9 hijos.

Estudio en la Escuela José de la Rosa Rodríguez

Trabaja Lo propio en Agricultura, especialmente productor de Café.

Laboró en la Empresa Maderera Lima y Lamas Guaimaca, F.M. 1972-1977

Otros Cargos

Vicepresidente Sindicatos de trabajadores Lima y Lamas 1972-1977

Dirigente AHPROCAFE 1978 a 1994

Representante y directivo AHPROCAFE, CHC e IHDECOOP

Miembro, socio fundador de Cooperativa Cafetalera F.M. radicada en Talanga, presidente fundador de Cooperativa Mixta Guaimaca Ltda.

Directivo A.H. Prol – Asociación Hondureña de productos orgánicos.

Representa a campesinos independientes de la reserva biológica de Chile “pronaturas”

Regidor 2 de la Municipalidad de Guaimaca 1990-1994.

Capacitaciones:

Varias de diferentes actividades sociales y agrícolas.

Reconocimiento

Afiliado desde el 11 de septiembre de 2012 a la Cooperativa de Ahorro y crédito Talanga Limitada ha tenido un comportamiento ejemplar como afiliado, participando en cursos relacionados con el Sector Cooperativo, siempre fiel a sus valores y principios ha demostrada su compromiso con la Institución.

Es por todas estas razones que fue seleccionado para que la Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Limitada lleve su nombre en reconocimiento a su empeño y contribución como afiliado.



Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Delito de Lavado de Activos

En la actualidad criminales utilizan diferentes formas para llevar a cabo actividades ilícitas que están asociadas al lavado de activos y financiación del terrorismo.

Narcotraficantes, contrabandistas o personas que están asociadas a organizaciones criminales utilizan diferentes modalidades para lavar dinero y demostrar sus ganancias como legales para evadir a las autoridades. Muchos entes de control han dado a conocer de qué manera lo hacen y cómo afecta al sistema financiero, a su vez muestran los riesgos que están asociados a esto.

Para evitar caer en este tipo de negocios, que en muchas ocasiones tienen apariencia de legalidad, es importante estar bien informado para que no sea víctima del delito de lavado. A continuación, le presentamos un listado de sistemas que lo ayudarán a prevenir el lavado de dinero.

Compra de loterías o premios ficticios:

Las organizaciones criminales siempre están en la búsqueda de los ganadores de estos premios millonarios, con el fin de contactarlos y ofrecerles la compra del billete ganador a cambio de pagarles sumas de dinero más altas de las que recibirán por parte de la entidad encargada del juego.

Una vez el galardonado acepte este canje, lo que recibe a cambio son bienes o dinero asociados al lavado de activos y en ocasiones premios de mentiras que fueron otorgados en el exterior y tendrían procedencia legal para ser ingresados al país.

Transferencias: En esta modalidad personas prestan su nombre y documentos para que, les realicen numerosas remesas al año por montos de dinero no muy altos para no crear sospechas, al hacer esto ganan una comisión, por lo cual legalizan el dinero al ingresar al país y transferirlo a cuentas



reales. Comúnmente son conocidos como "pitufos".

Exportaciones ficticias de bienes: El número de exportaciones que se hacen son inferiores a las que realmente se están declarando. En algunos casos lo que hacen es registrar la venta, pero en la realidad esta nunca se llevó a cabo. Es una de las formas más comunes de lavar activos a gran escala.

Fondos ilícitos: La mayoría de las veces los criminales buscan a organizaciones reconocidas y con buena reputación, pero que estén presentando problemas financieros para ofrecerles ayuda y compartir el capital ilícito con dinero que proviene de negocios legales, con el fin de rescatarlos de sus problemas financieros.

Exportaciones ficticias de servicios: Fingen ventas de servicio justificándose en la dificultad de la cuantificación, con esto argumentan el reintegro de divisas que una vez se legalicen a la moneda local se reparte a personas naturales incurriendo en el lavado de dinero.

Infiltración en organizaciones: Organizaciones dedicadas al lavado de activos se infiltran en empresas legalmente constituidas para intervenir en el funcionamiento y en el sistema financiero destinando recursos para la creación de nuevas empresas, así como a compras de valor excesivo.

Inversión extranjera ficticia: Compañías locales que estén teniendo problemas financieros reciben apoyo económico por parte de organizaciones del exterior para realizar proyectos benéficos. La empresa que está recibiendo la ayuda obtiene las divisas por medio de intermediarios cambiarios y las legalizan a la moneda local. Este dinero se utiliza para pagos que no tienen nada que ver con los objetivos propuestos, incurriendo en el lavado de dinero de forma indirecta por parte de empresas legales.

Sustitución de deuda externa: Compañías con la capacidad de exportar localmente y que presentan problemas de cartera en el exterior obtienen ayudas de organizaciones criminales que compran con descuento la deuda, una vez esto suceda, la entidad financiera de la empresa recibe una orden de pago desde el exterior. La organización compradora recibe las divisas por medio de intermediarios del mercado cambiario y las convierte en moneda local.

Peso bróker: Un intermediario financiero se pone en contacto con una empresa ilícita en el exterior con una persona natural que en el país solicita divisas. La organización criminal hace el trabajo de poner las divisas y la persona pone recursos a disposición de la empresa local.

Uso de cambistas de frontera: Las divisas ingresan al país en efectivo y es entregado a los cambistas para que estos luego los transfieran a dólares, una vez realizada esta tarea se cambian a dólares y se depositan a cuentas de empresas inexistentes. Este dinero es retirado a través de la emisión de cheques, utilizados para el envío de transferencia bajo el argumento de pago de proveedores.

Paraísos fiscales: Cada vez más escasos, estos paraísos son lugares a los que la mayoría de los lavadores sueña con llegar. Allí no pagan impuestos los inversores extranjeros o quienes tengan convenios con alguna entidad de ese origen. Tampoco los visitantes que crean cuentas bancarias, permitiendo que su dinero esté resguardado y sin implicaciones jurídicas. Uno de los aspectos que más motiva a los lavadores a que usen esta estrategia, es que hay una

gran ausencia en la supervisión del patrimonio individual.

Adquisición y construcción inmobiliaria: Este consiste en la compra y construcción de varios tipos de propiedades, desde edificios residenciales, hasta hoteles de lujo. Con este método, cumplen con el objetivo de legalizar sus ingresos, manifestando que son provenientes de sus construcciones. Bajo esta medida, también se generan operaciones inusuales en las facturas, teniendo como aliadas a constructoras y empresas distribuidoras de material. Los hoteles situados en lugares turísticos son los más llamativos, pues es donde hay altos volúmenes de visitantes y es donde más se pueden registrar "ingresos". Por eso, no solo las entidades financieras deben cuidarse de este tipo de delitos. Las empresas inmobiliarias también deberían contar con un sistema de prevención de lavado de dinero y de la financiación del terrorismo.

Creación de empresas "fantasmas": La creación de estas empresas es una sólida estrategia para los delincuentes. Hay lavadores que crean compañías, pasan reportes de ingresos mensuales y pagan algunos impuestos, lo que permite constituir las como una empresa estable y funcional. Pero la sorpresa es que muchas de estas ni se abren en años, pues son solo fachadas para demostrar que se están generando ingresos por la venta de un bien o servicio y egresos por la compra de nuevo material o pagos de nómina a empleados.

Testaferrato: Los lavadores que cuentan con sumas de dinero considerables, pero tampoco exorbitantes, son quienes usan esta modalidad. El testaferrato permite que los delincuentes distribuyan su dinero entre varias personas, normalmente amigos o familiares, para que puedan crear cuentas bancarias con el monto que se les entregó. Para no generar sospecha, se cuida que las cuentas no superen los límites de dinero que se debe declarar por cada nación. El testaferrato es usado principalmente por quienes empiezan en el negocio. Así, para detectar estos esfuerzos de los delincuentes a tiempo, es importante identificar las señales de operaciones inusuales.

En Honduras para regular este delito existe la Ley Especial Contra el Lavado de Activos, la cual establece las sanciones o penas a imponer a las personas naturales y jurídicas que judicialmente se les compruebe la asociación con el Delito del Lavado de Activos.

➤ Para la Persona Natural

Normativa	Artículo	Delito	Sanción
Ley Especial Contra el Lavado de Activos (Decreto 144-2014)	ARTÍCULO 36	Delito de Lavado de Activos	Debe ser sancionado con pena de seis(6) a quince (15) años de reclusión A los promotores, jefes dirigentes o cabecillas y beneficiarios directos o indirectos de las actividades de lavado de activos, se les debe imponer la pena que le correspondiere en el presente Artículo, incrementada en un tercio (1/3) de la pena.
Ley Especial Contra el Lavado de Activos (Decreto 144-2014)	ARTÍCULO 37	Testaferrato	Debe ser sancionado de seis(6) a quince (15) años de reclusión
Ley Especial Contra el Lavado de Activos (Decreto 144-2014)	ARTÍCULO 38	Delito de Asociación Ilícita	Pena de seis(6) a diez (10) años de reclusión,
Ley Especial Contra el Lavado de Activos (Decreto 144-2014)	ARTÍCULO 39	Delito de Encubrimiento	Pena de seis(6) a diez (10) años de reclusión, rebajada en un tercio (1/3)
Ley Especial Contra el Lavado de Activos (Decreto 144-2014)	ARTÍCULO 40	Delito de Lavado de Activos ejecutado por un empleado o Funcionario Público	Pena de seis(6) a diez (10) años de reclusión, aumentada en un cuarto (1/4)
Ley Especial Contra el Lavado de Activos (Decreto 144-2014)	ARTÍCULO 41	Delito de Lavado de Activos Omisivo	Pena de dos (2) a cinco (5) años de reclusión

➤ Para la Persona Jurídica

Normativa	Artículo	Delito	Sanción
Ley Especial Contra el Lavado de Activos (Decreto 144-2014)	ARTÍCULO 42	Responsabilidad de los Funcionarios y Empleados de los Sujetos Obligados	Los miembros del Consejo de Administración o Junta Directiva, Representante Legal, el Gerente General y demás funcionarios y empleados de cualquier Sujeto Obligado son civil, administrativa y penalmente responsables por sus acciones y omisiones que impliquen contravenir la presente Ley
Ley Especial Contra el Lavado de Activos (Decreto 144-2014)	ARTÍCULO 43	Responsabilidad de la Persona Jurídica	Independientemente de la responsabilidad penal de sus directivos, gerentes o administradores, cuando se cometa la perpetración o facilitación de los delitos tipificados en esta Ley por primera vez, se debe sancionar a la persona jurídica con una multa del cien por ciento (100%) del monto de lo lavado
Reglamento del Régimen de Obligaciones, Medidas de Control y Deberes de las Instituciones Supervisadas en Relación a la Ley Especial Contra el Lavado de Activos	ARTÍCULO 77	Responsabilidad de la Persona Jurídica	Sin perjuicio de la responsabilidad penal en que pudieran incurrir por el delito de lavado de activos, el Sujeto Obligado que no cumpla con las disposiciones y obligaciones impuestas por la Ley, este Reglamento, normas, circulares y otras obligaciones en esta materia, serán sancionadas por la Comisión de conformidad a los procesos establecidos, con una multa entre cien (100) a quinientos (500) salarios mínimos mensuales vigentes
Ley de Cooperativas de Honduras	ARTÍCULO 97	De las Sanciones a las Cooperativas Infractoras	Sin Perjuicio de la Responsabilidad que de acuerdo con el marco legal pudieran incurrir por el delito regulado en La Ley Especial Contra el Lavado de Activos y normas administrativas relacionadas, las cooperativas que no cumplan con las disposiciones impuestas en estas, deben ser sancionadas con una multa de diez (10) a cien (100) salarios mínimos mensuales de su valor mas alto de la zona donde ocurrió el incumplimiento, según la gravedad del mismo y calculada por cada inobservancia o incumplimiento

Administración Integral de Riesgos



En cumplimiento a lo establecido en las Normas para la Administración Integral de Riesgos para Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC'S) acuerdo No. 003-03/05/2016 publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 20 de diciembre del 2016 Artículo 23 inciso j) a continuación se detallan las actividades realizadas para la gestión de riesgos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Ltda.

1. Riesgo de Crédito

Se evaluaron los indicadores relacionados con el riesgo de crédito. La Cooperativa obtuvo al cierre del año 2022 los siguientes resultados:

Límites	Apetito	Alerta	Resultado
Prestamos Otorgados a un Deudor Afiliado	<=5%	>5%	7.13%
Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	<=7.5%	>7.5%	0.00%
Cartera en Mora > 90 Días	<=12%	>12%	7.51%
Cartera en Mora Directivos	=0%	>0%	0.00%
Suficiencia de Provisiones	>=100%	<100%	148.39%
Concentración Créditos Pequeños Deudores Comerciales	<=15%	>21%	20.61%
Concentración Microcréditos	<=1.5%	>3%	0.00%
Concentración Créditos Agropecuarios	<=3%	>6%	1.47%
Concentración Créditos de Consumo	<=30.5%	>38.5%	31.10%
Concentración Créditos de Vivienda	<=50%	>58%	46.82%
Concentración de Créditos para Directivos en su Conjunto	<=10%	>15%	1.35%
Concentración de Créditos para Personal en su Conjunto	<=10%	>15%	1.33%
Cartera en Mora Empleados	=0%	>0%	0.00%
Créditos Castigados del Año	<=2%	>4%	0.86%
Gasto de Cobertura de Provisiones	<=2%	>5%	0.28%

1.1 Actividades Realizadas

- ✓ Clasificación de la cartera de créditos.
- ✓ Seguimiento y monitoreo del indicador de mora y concentraciones de cartera de créditos.
- ✓ Revisión base de datos cartera de créditos.
- ✓ Revisión de préstamos donde se realizan observaciones para dar cumplimiento al reglamento y políticas de Créditos.

1.2 Recomendaciones a la Administración

- ✓ Realizar gestiones de recuperación para reducir las concentraciones de cartera afectada > a 90 días. Aunque el indicador de mora se mida con la cartera mayor a 90 días no se deberá descuidar las concentraciones de cartera afectada en el rango del 1 a 90 días.
- ✓ Gestionar la mora temprana y evitar el traslado de cartera a categorías con mayor % de reservas.
- ✓ Seguimiento y monitoreo de los préstamos que representen un impacto mayor.
- ✓ Incrementar la Cartera de Créditos.
- ✓ Castigo contable de los créditos irrecuperables.
- ✓ Apegarse a las medidas que dicte el Gobierno y Conucoop con respecto al tratamiento de la cartera de créditos.
- ✓ Informar al personal de créditos como cierra el Patrimonio de la Cooperativa y así tener a disposición el monto máximo a otorgar en un préstamo.
- ✓ Realizar reservas mensualmente.

1.3 Medidas Aplicadas a la Cartera de Créditos Ante Emergencia Covid-19.

- ✓ Refinanciamientos y readequaciones según lo establecido en el acuerdo. No. J.D. 001-30-06-2020.

2. Riesgo de Liquidez

- ✓ Resultados obtenidos de los indicadores evaluados relacionados con el riesgo de liquidez al cierre del año 2022.

Límites	Apetito	Alerta	Resultado
Cobertura 50% 100 Mayores Depositantes	>=100%	<100%	158.43%
Concentración en un Sólo Afiliado Aportaciones	<=30%	>30%	0.74%
Concentración en un Sólo Afiliado Ahorros	<=5%	>5%	3.68%
Concentración en un Sólo Afiliado DPF	<=10%	>10%	3.40%
Cobertura de Obligaciones Depositarias en MN	>=7%	<7%	0.08
Cobertura de Obligaciones Depositarias en ME	>=14%	<14%	0.19
Cobertura de Obligaciones de Corto Plazo	>=110%	<100%	120.00%
Primera Banda MN	1 Vez AL	>1	0.10
Primera Banda ME	1 Vez AL	>1	0.83
Primera Banda Combinado	1 Vez AL	>1	0.16
Segunda Banda MN	1.25 Veces AL	>1.25	0.19
Segunda Banda ME	1.25 Veces AL	>1.25	0.70
Segunda Banda Combinado	1.25 Veces AL	>1.25	0.23
Liquidez Perlas	>=20%	<15%	40.60%
% Activo Neto en Inversiones Líquidas	<=16%	>16%	24.97%
% Activo Neto Financiado Con Depósitos de Ahorro	>=80%	<70%	60.05%

2.1 Actividades Realizadas

- ✓ Elaboración de matriz de calce de plazos.
- ✓ Monitoreo de los vencimientos de los DPF de los afiliados y de la Cooperativa.

2.2 Recomendaciones a la Administración

- ✓ Revisar y analizar periódicamente el monto requerido en Inversiones Fec.
- ✓ Aperturas y renovaciones de DPF en el sistema financiero a 90 días.
- ✓ Captación de Ahorros.

2.3 Medidas Aplicadas Ante Emergencia Covid - 19.

- ✓ Monitoreo de las disponibilidades.
- ✓ Monitoreo de los depósitos y retiros de ahorros vista.

3. Riesgo de Mercado

Se realizó el monitoreo del riesgo de tipo de cambio. A continuación, se presenta el impacto generado por las variaciones del tipo de cambio durante el año 2022 con un impacto positivo para la Cooperativa.

MES	FLUCTUACIÓN TIPO DE CAMBIO AÑO 2022		
	INGRESO	GASTO	IMPACTO
ENERO	22,231.00	13,715.04	8,515.96
FEBRERO	2,915.91	1,804.66	1,111.25
MARZO	16,335.19	26,317.81	- 9,982.62
ABRIL	701.44	437.79	263.65
MAYO	9,204.57	5,628.84	3,575.73
JUNIO	2,293.79	1,392.29	901.50
JULIO	7,857.02	4,757.29	3,099.73
AGOSTO	5,014.15	3,003.26	2,010.89
SEPTIEMBRE	24,933.05	14,958.38	9,974.67
OCTUBRE	9,212.86	5,545.93	3,666.93
NOVIEMBRE	6,334.98	10,445.70	- 4,110.72
DICIEMBRE	3,343.39	5,488.25	- 2,144.86
TOTALES	L. 110,377.35	L. 93,495.24	L. 16,882.11

3.1 Actividades Realizadas

- ✓ Monitoreo de la tasa cambiaria.
- ✓ Monitoreo de la tasa activas y pasivas.

3.2 Recomendaciones a la Administración

- ✓ Seguimiento del análisis e impacto de las variaciones de la tasa de cambio.

3.3 Medidas Aplicadas Ante Emergencia Covid - 19.

- ✓ Monitoreo de las variaciones de la tasa de cambio.

4. Riesgo Operativo

4.1 Actividades Realizadas

- ✓ Revisión en el sistema del ingreso de información en la ficha de créditos del afiliado.
- ✓ Revisión del registro de los créditos: Nuevo, refinanciado, readecuado, refinanciado covid-19 y readecuado covid-19.
- ✓ Revisión cumplimiento uso de cuentas Manual Contable.
- ✓ Monitoreo del riesgo operativo a través de la herramienta de gestión.

5. Riesgo Legal

5.1 Actividades Realizadas

- ✓ Revisión cumplimiento tributario: Cumplimiento en las fechas establecidas.

- ✓ Revisión cumplimiento artículo 105 de la Ley de Cooperativas de Honduras: Se realizó la revisión del cumplimiento al artículo 105 Literal a) de la Ley de Cooperativas de Honduras donde se constató el pago del mismo de acuerdo a los cálculos según ley en el plazo correspondiente.
- ✓ Evaluación de cumplimiento de plazos en el envío de información a la UIF: Se realizó la revisión del cumplimiento de plazos en el envío de información a la UIF donde se constató el cumplimiento en el plazo correspondiente.

5.2 Recomendaciones a la Administración

- ✓ Monitorear el cumplimiento de las normas ya establecidas a través de Auditoría Interna, Cumplimiento y Riesgos.

6. Riesgos de Concentración

La concentración de un solo afiliado no debe exceder: en aportaciones el 30% del total de las aportaciones suscritas por todos los miembros de la Cooperativa, ahorros el 5% y en depósitos a plazo fijo un 10% del total de la cartera de depósitos de ahorro. Al cierre del año 2022 se presenta las siguientes cifras:

Indicador	Objetivo	Alcanzado	Estado
Límite de Aportaciones	<= 30%	0.74%	Cumplido
Límite de Ahorros	<= 5%	3.68%	Cumplido
Límite de Depósito a Plazo Fijo	<= 10%	3.40%	Cumplido

7. Solvencia

En cumplimiento a la norma de indicadores financieros y de gestión se evaluaron los indicadores de solvencia. La Cooperativa obtuvo al cierre del año 2022 los siguientes resultados:

Indicador	Objetivo	Alcanzado	Estado
Índice de Capital Institucional	>= 8%	8.10%	Cumplido
Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora > a 90 días	<= 80%	13.34%	Cumplido
Índice de Capital Institucional Ajustado	>= 9%	10.53%	Cumplido

8. Capacitaciones

- ✓ Webinar Entender y Mitigar los Riesgos de Fraude en un Mundo de Onboarding (y autenticación) Digital impartido por ACFCS el 03/03/2022.
- ✓ Curso Virtual Buen Gobierno Cooperativo y Gestión Integral de Riesgos en las CAC'S organizado por FACACH 05/03/2022.
- ✓ Seminario virtual sobre Auditoría de Procesos bajo el Enfoque de Riesgos organizado por Cumplimiento y Riesgo Duración 9 Horas el 21, 23 y 25/03/2022.
- ✓ Curso Virtual: Gestión del Riesgo de Crédito organizado por FACACH el 14, 21 y 28/05/2022.
- ✓ Webinar sobre Riesgo de LAFT: Señales de Alerta Temprana ¿Qué acciones tomar?, organizado por Cumplimiento y Riesgo el 01/06/2022.
- ✓ Seminario virtual sobre Gestión de Riesgo Operacional organizado por Cumplimiento y Riesgo Duración 15 Horas del 20 al 24/06/2022.
- ✓ Curso Virtual Ciberseguridad organizado por FACACH 25 y 26/08/2022.
- ✓ Webinar Riesgo Reputacional: Claves para calcularlo y gestionarlo, organizado por Plus Comply el 04/10/2022.

9. Elaboración Plan Anual Administración de Riesgos para el año 2023..

En el mes de diciembre se elaboró el Plan Anual Administración de Riesgos para el año 2023 mismo que fue remitido a Junta Directiva para su aprobación dando así el cumplimiento a lo establecido en las Normas para la Administración Integral de Riesgos para Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC'S).



Dr. Daniel Martínez Rodríguez
 Jefe de Oficina
 Oficina de Riesgos

Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Ltda.



Convocatoria y Agenda

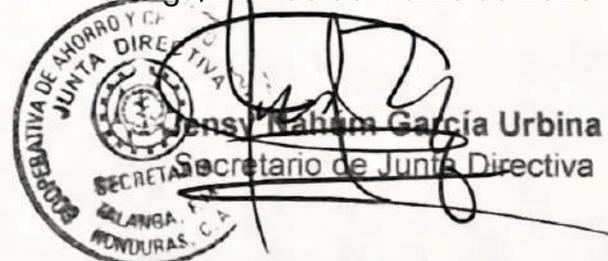
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TALANGA LTDA.

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Ltda. En cumplimiento con lo estipulado en los artículos 24 de la Ley de Cooperativas de Honduras; No. 91 y 94 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras; y los números 13 y 15 del Estatuto de nuestra Cooperativa; por este medio **CONVOCA** a todos los delegados y delegadas legalmente electos en Asambleas Sectoriales, a la **VIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS "MARIO GONZALEZ OSEGUERA"** a celebrarse el día domingo 16 de Abril de 2023, a las 9:00 am. En primera convocatoria; en el Salón Basilio Campbell de la Oficina principal, en la ciudad de Talanga, Departamento de Francisco Morazán. En caso de no reunirse el quórum que exige la Ley, en la hora indicada de Asamblea se realizará en segunda convocatoria en el mismo lugar y fecha, a las 10:00 a.m. con los delegados y delegadas presentes e inscritos, siempre que el número de ellos y ellas no sea menor del que establece la Ley.

Agenda

- 1 Comprobación del quórum
- 2 Apertura de la Asamblea
- 3 Lectura y aprobación de la agenda
- 4 Lectura de correspondencia recibida
- 5 Nombramiento de comisiones:
 - 5.1 Escrutinio
 - 5.2 Mociones y resoluciones
6. Lectura y Discusión de informes:
 - 6.1 Junta de Vigilancia
 - 6.2 Junta Directiva
 - 6.3 Comité de Educación
 - 6.4 Gerencia General
7. Conocer la opinión y los Estados Financieros Auditados 2022.
8. Lectura, discusión y aprobación del Plan Operativo Anual 2023
9. Lectura, discusión y aprobación del Presupuesto 2023
10. Aprobación de distribución de Excedentes del ejercicio 2022.
11. Conocer y aprobar el Balance Social 2022.
12. Aprobación del contenido de memoria 2022
13. Elección del nombre que llevara la próxima Asamblea General Ordinaria de Delegados.
14. Lectura de Acuerdo No. J.D 001-01-02-2023 emitido por CONSUCOOP.
15. Elección de Directivos
 - 15.1 Junta Directiva
 - a) Presidente/a
 - b) Secretario/a
 - c) Vocal II
 - d) Vocal III
 - e) Vocal IV
 - 15.2 Junta de Vigilancia
 - a) Vocall
 - b) Vocal II
 - c) Vocal III
16. Juramentación de Directivos electos.
17. Acuerdos y Resoluciones
18. Lectura, discusión y aprobación del acta de la presente sesión de Asamblea.
19. Cierre de la sesión de la Asamblea General.

Talanga, F.M. 30 de marzo de 2023



Informe de la Junta de Vigilancia



Compañeros y Compañeras delegados y delegadas a la Asamblea general Ordinaria **Sr. Mario González Oseguera** reciban cada uno de ustedes un fraterno saludo de los miembros de la Junta de Vigilancia de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Limitada, sirva este espacio para felicitar al homenajeados en esta asamblea general ordinaria de delegados **Sr. Mario González Oseguera** por tan merecido honor, mismo que reconoce su trayectoria y aporte al sistema Cooperativista Hondureño desde hace ya muchos años.

Cumplimentando lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras, esta Junta de vigilancia presenta ante la magna Asamblea General Ordinaria de Delegados y Delegadas **Sr. Mario González Oseguera**, el Informe de Resultados de las Actividades realizadas durante el Año 2022 teniendo como fundamento: La Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, Estatuto de la Cooperativa, Normativas y Resoluciones del Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), todos orientados a fiscalizar y verificar la buena dirección, administración de los bienes y recursos de la Cooperativa. Esta Junta de Vigilancia está conformada por: Oscar Javier Raudales Zepeda, Presidente. Ilsa Rosibel Martin Rodríguez, Secretaria. Patricia Salinas Trejo, Vocal I. Claudia Patricia Mendoza Durón, Vocal II. Eduardo Mauricio Alonzo Villanueva, Vocal III. Norma Leticia Mondragón Velásquez, suplente. Estructura del presente Informe es el que a continuación se detalla: I. Resumen de actividades. II. Dictamen de: a. Estados Financieros; b. Balance Social; y c. Educación y Formación Cooperativa. III. Recomendaciones.

I.- INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Se realizaron 36 sesiones de las cuales 4 reuniones fueron en conjunto con la Junta Directiva.
2. En la condición de presidente de esta Junta participó en varias reuniones de cumplimiento en atención a la prevención de LAFT, como miembro observador del Comité de Gobierno Cooperativo.
3. Esta Junta y empleados de la Unidad de Auditoría Interna participaron en forma virtual en algunas capacitaciones que imparte la Cooperativa en pro del bienestar Socio-Económico de nuestros afiliados y afiliadas, esto con el propósito de mejorar y adquirir conocimientos para brindar un mejor desempeño en las responsabilidades encomendadas, entre los cuales podríamos mencionar Diplomado en Junta de Vigilancia, diplomado en seguros Cooperativos, módulo de género y equidad impartidos por el IFC.
4. Con el objetivo de verificar la buena dirección y administración de la Cooperativa se efectuó revisión, análisis e investigación de los acuerdos tomadas por la Junta Directiva (mismos que en algunos meses no se nos entregaron con el tiempo prudencial para realizar el seguimiento),
5. En conjunto con Auditoría Interna se efectuó revisión y análisis mensual de los Estados Financieros, remitiendo a la administración y a Junta Directiva las observaciones y recomendaciones del caso las cuales presentaron sus cifras de forma razonable.
6. Se elaboró matriz para dar seguimiento a las recomendaciones del Consejo Nacional Supervisor de las Cooperativas (CONSUCOOP), Auditoría Externa y Auditoría Interna, y las recomendaciones realizadas por esta Junta de Vigilancia a la Honorable Junta Directiva.
7. Se revisaron los Términos de Referencia de conformidad a la Política de Contratación de Auditoría Externa, incorporando entre otros, informes especiales como ser: Dictamen de los Auditores Independientes a los Estados Financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las respectivas Notas a los Estados Financieros 2022. Evaluación del Sistema de Control Interno, el cual deberá contener como mínimo, en lo referente a los aspectos contables y administrativos, Informe de la evaluación de TI.
8. Se realizó la modificación de la política interna de Contratación de auditoría interna, adecuándola a la normativa y recomendaciones realizadas por en el ente regulador en su supervisión con cifras al 31 de julio del año 2022, desde donde se adecuo la evaluación a realizar a la auditoría externa posterior a la entrega de su informe, para ser sometido a consideración y aprobación de la Junta Directiva.
9. Se evaluaron las ofertas recibidas de diferentes Firmas Auditoras, resultando seleccionada la Firma CONAFI, para realizar la auditoría externa del período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, esto en cumplimiento a lo establecido en el Artículo No. 33 de la Ley de Cooperativas de Honduras y Artículo No. 85 inciso b, de nuestro Estatuto Vigente y la Normativa para la Contratación de Auditoría Externa CAC`s, teniendo de referencia los criterios establecidos en nuestra Política para la Selección y Contratación de Auditoría Externa.
10. De conformidad a nuestro plan de trabajo se realizó revisión al Libro de Quejas sin encontrar observaciones significativas.
11. Realizamos revisión a las operaciones, disponibilidades, obligaciones y procesos de las diferentes áreas y departamentos de la Cooperativa esto mediante el análisis de los informes presentados por auditoría Interna, a lo cual realizamos las observaciones y recomendaciones del caso, con el objetivo de cumplir con la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, Normativas, Estatuto y Manuales de Procesos.
12. Visitamos la filial de Guaimaca para realizar el seguimiento y monitoreo de la administración en esta ciudad.
13. Se realizo en conjunto con la auditoría interna y la administración la verificación del inventario de activos fijos de la Cooperativa.

II.- DICTÁMENES

- A. DICTAMEN A ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 esta Junta de Vigilancia de conformidad a lo establecido en el Artículo No. 33 de la Ley de Cooperativas de Honduras y el Artículo No. 68 de nuestro Estatuto Vigente , Dictamina que los Estados Financieros adjuntos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Limitada presentan razonablemente en sus aspectos importantes la situación financiera, sus resultados y su Flujo de Efectivo al período finalizado el 31 de diciembre de 2022. En concordancia con la opinión emitida por la firma de Auditoría Externa CONAFI.
- B. DICTAMEN BALANCE SOCIAL En cumplimiento a lo establecido en el Artículo No.92 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, donde tipifica que el Balance Social elaborado por la Junta Directiva deberá ser conocido y dictaminado por la Junta de Vigilancia, para acreditar el nivel de cumplimiento de los principios y objetivos sociales, en cuanto a la preservación de su identidad, su incidencia en el desarrollo social y comunitario, impacto ambiental, educativo y cultural. En función de lo anterior esta Junta emite dictamen FAVORABLE ya que consideramos que el mismo corresponde a la realidad del impacto social, que las actividades realizadas por la cooperativa han alcanzado en la comunidad, esto en base al conocimiento y análisis de los 65 indicadores que norman la evaluación de las cooperativas del Sub-Sector de Ahorro y Crédito al cierre del año 2022.
- C. DICTAMEN AL DESARROLLO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN COOPERATIVA de conformidad a lo establecido en el Artículo No.8-A de la Ley de Cooperativas de Honduras y al Artículo 85 de nuestro Estatuto vigente, esta Junta de Vigilancia emite Dictamen Favorable a las actividades desarrolladas en pro de la Educación y Formación de nuestros afiliados y afiliadas.

III.- RECOMENDACIONES

- 1. Fortalecer los indicadores del Balance Social en los que hubo decrecimiento y de igual forma los indicadores que no tuvieron crecimiento, indistintamente del crecimiento global del Balance Social.
- 2. A la administración seguir dando cumplimiento a las normativas emitidas por el Ente Regulador, y así evitar futuras sanciones.
- 3. Que, para los hallazgos y recomendaciones pendientes de Auditoría Interna, Auditoría Externa se establezcan planes de acción con fechas determinadas para que estos sean subsanados siempre y cuando sean posible en tiempo y forma;
- 4. Que cada vez que la Junta Directiva apruebe o modifique un reglamento, política o manual, se socialice a todas las instancias involucradas., para que el mismo sea aplicado a la, mayor brevedad posible e igualmente remitido a esta Junta para la actualización del archivo que contiene la legislación interna de la Cooperativa.
- 5. Realizar una revisión y actualización de las políticas para no tener inconsistencias en las mismas.
- 6. Recomendamos a la Junta Directiva seguir fortaleciendo la Filial Guaimaca para continuar con los avances hasta la fecha mostrados.
- 7. Procurar mayor incidencia en área de protección del medio ambiente y el adulto mayor.
- 8. Determinar un mecanismo expedito para que los acuerdos puedan ser remitidos en tiempo y forma a la Junta de Vigilancia para poder realizar el seguimiento de los mismos.

Informe de la Junta Directiva



Honorables Delegados y Delegadas; Señores miembros de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerencia General, Auditoría Interna y Colaboradores, a nuestro Homenajeado e Invitados Especiales, pleno de esta Magna VIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS denominada **“MARIO GONZÁLEZ OSEGUERA”**.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, El Estatuto y Normativas aplicables, presentamos ante ustedes el informe anual de actividades realizadas por la Junta Directiva en el ejercicio que corresponde al año 2022. Sometemos, como JUNTA DIRECTIVA a consideración de la Asamblea el presente Informe para que el mismo sea objeto de análisis, discusión y puedan emitirse las recomendaciones y/o objeciones al mismo.

La Junta Directiva está integrada por los siguientes miembros:

Presidente:	Bianka Carolina Mejía Carías
Vicepresidenta:	Edda Ivania Mejia Carias
Secretario:	Jensy Nahún García
Vocal I:	Ubence Ramon Salgado
Vocal II:	Zaid Horacio Diaz
Vocal III:	Alfredo Martínez Escoto
Vocal IV:	María Antonia Romero Rodríguez

En este año cada miembro Directivo asumimos con toda la responsabilidad las funciones que la Asamblea General como máxima autoridad nos ha encomendado, siempre brindando nuestro mejor esfuerzo para que se cumplan los objetivos planteados en la planificación estratégica de la Cooperativa, así mismo cumpliendo con nuestra obligación establecida en el Artículo de la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento.

Nos es grato informarles que la Cooperativa de Ahorro y crédito Talanga Ltda. presenta en los últimos cinco años una mejora progresiva en la madurez organizativa, trabajando en conjunto con la Gerencia General y su equipo gerencial, en la creación y aprobación de los procesos y procedimientos y que estos sean adecuados y eficaces para asegurar que los objetivos estratégicos y operativos de la organización se cumplan. En este año hubo logros significativos entre ellos la implementación del aplicativo **“TALANGA MÓVIL”** un proyecto que ha representado un avance tecnológico para nuestra institución buscando siempre que los Afiliados puedan tener a su mano todos los productos y servicios que ofrece la Cooperativa.

Esta Junta Directiva en cumplimiento del mandato de ley, Estatuto y el desarrollo de la planificación de trabajo, realizamos las siguientes actividades en el transcurso del año fiscal 2022: Se desarrollaron un total de 43 sesiones y 4 sesiones conjuntas con la Junta de Vigilancia y la participación de miembros de Junta Directiva en los diferentes comités de apoyo dando cumplimiento a los planes de trabajo.

En este periodo se gestionó y firmo la venta de las acciones suscritas en el Banco de los Trabajadores S.A, a la espera del trámite final de pago de dichos valores, los cuales serán desembolsados de acuerdo a lo estipulado en el contrato firmado por los representantes del Banco.

Se realizaron dos asambleas sectoriales para elección de delegados en Talanga y Guaimaca, una Asamblea extraordinaria para modificación del Estatuto de la Cooperativa, cumpliendo lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y en fecha 06 de abril de 2022 se realizó la Asamblea General Ordinaria de Delegados.

Así mismo se informa que en fecha 01 de noviembre de 2022 en el acta No. 1035, se recibió la renuncia del Señor Gilmer Ricardo Ramírez Rivera a su cargo de Presidente de Junta Directiva de la Cooperativa, realizando el proceso correspondiente ante el Ente Regulador para los fines, propósitos y ordenamiento correspondiente.

Como actividad primordial se realizaron jornadas de trabajo para elaboración de:

1. Plan Operativo anual 2022
2. Presupuesto de ingresos y gastos 2022
3. Balance Social 2021
4. Evaluación POA 2022
5. Evaluación Plan Estratégico 2021-2023
6. Discusión de informes de Supervisión de CONSUCOOP y Auditoría Externa.

❖ **CONTROL INTERNO**

Manuales, Reglamentos y Políticas aprobados
Reforma al Reglamento de crédito Mi Auto
Reglamento para crédito Apoyo Comerciante
Reforma Reglamento de Dietas, Gastos Viáticos para Directivos y Comités auxiliares.
Reforma Política PEPS
Reforma política de calificación de Riesgo
Reforma Régimen de Sanciones
Manual de Políticas de Crédito y sus reformas
Reformas al Reglamento de Crédito
Política y Reglamento de Aplicativo Móvil
Reglamento para uso de Vehículo
Manual de Riesgo y sus reformas
Reformas a la Política de Inversiones
Reforma comité de Inversiones y su Reglamento
Manual de Procedimientos de Tecnología
Reglamento de Comité de Morosidad
Reglamento de Crédito para Directivos y Empleados
Reforma al Reglamento del Comité de Educación
Reforma al Reglamento del Comité de Gobierno Cooperativo
Reforma del Manual de Auditoría Interna
Reformas Reglamento para la contratación de Auditoría Externa
Reformas al Reglamento de Ahorros
Reformas al Reglamento de Afiliaciones
Reglamento de comité de recursos humanos

❖ FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Con el objetivo de mantener los colaboradores y los miembros de cuerpos directivos capacitados y preparados para brindar un servicio de calidad a nuestros Afiliados y una toma de decisiones objetiva y basada en la Ley de Cooperativas de Honduras, Estatuto, Normativas, y normas internas, se dio cumplimiento al plan de capacitación aprobado por la Junta Directiva, detallando algunas de las capacitaciones recibidas:

- Actualización Fiscal y Tributaria SAR 2022
- Educación Financiera
- Foro Internacional PLAFT 2022
- Trabajo en Equipo y Seguridad en el Trabajo
- Diplomado Impactos, Retos y Desafíos en la Gestión de los Seguros del Sector Cooperativo
- Gestión de Riesgo de Crédito
- Resolución de Genero CONSUCOOP
- Diplomado Juntas de Vigilancia
- Autoestima para jóvenes
- Emprendimiento para jóvenes y uso de medios digitales
- Encuentro Nacional de comités de juventud FACACH
- Encuentro Comité de Genero
- Encuentro Nacional de Comités de Educación
- Educación financiera para jóvenes
- Charla de Educación Crediticia
- Talleres Virtuales para Jóvenes Cooperativistas
- Flujos financieros ilícitos del Delito Ambiental y el uso indebido del Sector Financiero
- Fraudes Corporativos
- HBA e Inteligencia Artificial para prevenir el fraude y actividades delictivas
- Transformación Digital
- Debida Diligencia de Terceros y la Intersección entre AML y Otros Delitos Financieros
- KTC Entender la realidad de un perpetuo conocimiento del cliente
- Tipologías Regionales e Internacionales de Lavado de Dinero
- Taller de Finanzas Personales
- Buen Gobierno Cooperativo en la CAC'S
- Entender y Mitigar los Riesgos de Fraude en un Mundo de Onboarding (y autenticación) Digital
- Importancia de Crear una cultura de cumplimiento para la PLAFT
- Diseño del Plan de Ventas
- Etiqueta y Protocolo
- Liderazgo y Trabajo en Equipo
- Manejo de Clientes Difíciles
- Ortografía y Redacción
- Resiliencia y Asertividad
- Técnicas de Negociación
- Toma de Decisiones y Soluciones de Conflicto
- Foro Virtual de Digitalización
- Seminario de Gestión de Riesgo Operacional
- Buen Gobierno Cooperativa y Gestión Integral de Riesgo en la CAC'S
- Automotivación y Productividad
- Elaboración de Estados Financieros
- Formación de Auditores Internos de Sistemas
- Formación de Auditores Internos de Sistemas de Gestión de Calidad ISO9001:2015
- Grafística y Moneda Falsa
- Neuromarketing

- Proceso de Afiliación y Actualización de Datos
- Declaración Jurada de Bienes
- Redacción de Actas
- Encuentro Nacional Tripartito 2022 “Aprender juntos, nos aporta valor”
- Excelencia en Servicio al Cliente
- Normas de atención al Usuario Financiero
- Reclutamiento, Entrevista y Selección de Personal
- Auditoría de procesos bajo el enfoque de riesgo
- Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo
- Ética Personal y Profesional
- Liderazgo para mujeres
- Curso Virtual Ciberseguridad
- Operador Western Unión
- Seguridad Informática
- Deberes y Derechos de Los Usuarios Financieros, Educación Financiera y procedimiento Administrativo de Atención de Reclamos
- Estrategias para la Colocación de Créditos
- Impuesto Sobre la Renta periodo 2021
- Excelencia en Atención al Afiliado ante la Nueva Realidad
- Taller Gestión de Riesgo de Crédito
- Curso Microsoft Excel básico, intermedio y avanzado
- Relaciones Interpersonales
- Responsabilidades, Debida Diligencia y Señales de Alerta para la Prevención de LAFT

❖ **RESPONSABILIDAD SOCIAL:**

Como una empresa responsable se realizó proyección social en la comunidad realizando diversas donaciones a diferentes rubros en la ciudad de Talanga y Guaimaca, considerando educación, salud, medio ambiente, previsión social, Deporte, folklore e infraestructura y actividades sociales realizando una inversión de L. 36,293.33.

❖ **OTRAS ACTIVIDADES**

- Se realizó el Sorteo Navideño con variedad de premios en efectivo para estimular a los afiliados por su confianza y fidelidad a la Cooperativa.

❖ **CONCLUSIONES**

- Nos satisfacemos y valoramos la fidelidad y confianza de nuestros afiliados y afiliadas, los resultados al cierre del año 2022 demuestran una positividad en los indicadores financieros, lograda a base de una sólida estructura administrativa y el apoyo logístico y direccional del Gobierno Cooperativo de la Cooperativa.
- Con plena satisfacción y gracias al esfuerzo y empeño del personal administrativo, colaboradores y el respaldo de los órganos de dirección, una vez más y consecutivamente finalizamos el periodo 2022 con un resultado muy positivo y presentando una tendencia hacia el alta en los resultados financieros y de gestión.
- Dejamos constancia, ante la Magna Asamblea, en representación de los afiliados y afiliadas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito TALANGA LTDA., que ratificamos nuestro compromiso de servir con igual o mayor esfuerzo, en defensa de los intereses y derechos de los Afiliados y Afiliadas, para que los recursos económicos que nos han confiado le generen no solo ganancia, si no también le permitan alcanzar un mejor nivel de vida, haciendo posible la realización de sus proyectos.
- Concluimos este Informe de la Junta Directiva, presentando nuestro más sincero saludo de felicitación al Estimado Afiliado Sr. “MARIO GONZALES OSEGUERA” por honrar con su nombre esta VIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS.

¡¡DIOS BENDIGA A TODOS!!
JUNTA DIRECTIVA

Informe del Comité de Educación

Honorables asambleístas:

En cumplimiento de lo establecido en la ley de cooperativas, su reglamento y el estatuto de la Cooperativa y enfocados en el quinto principio cooperativo de Educación, Formación e Información. El comité de educación presenta ante los cuerpos directivos y la VIII Asamblea General de Delegados, Señor **"MARIO GONZÁLEZ OSEGUERA"**, presentamos a ustedes las actividades realizadas durante el año fiscal 2022, dichas actividades se llevaron a cabo con el objetivo de fortalecer, la educación, los principios y valores cooperativos, ofrecer y promocionar los productos y servicios financieros de la cooperativa y conservar la buena imagen que mediante las proyecciones sociales se mantienen con la comunidad.

Es de saber notar que en el presente año fiscal 2022 se presentaron dentro del órgano de la Junta Directiva un cambio en la estructura organizacional, pero esto no fue un obstáculo para el desarrollo de las actividades programadas dentro del plan de trabajo del comité de educación y se logró cumplir en un 90% las actividades planteadas.

Mantenemos el compromiso de apoyar a los cuerpos directivos, colaboradores, afiliados y afiliadas en los temas pertinentes a educación y formación cooperativa, así como lo manda la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento.

Las actividades que se lograron desarrollar con dinamismo, innovación, transparencia y responsabilidad llevando a nuestros cooperativistas temas de interés buscando el fortalecimiento y la cultura cooperativa de nuestra institución, promoviendo una amplia conciencia del ahorro, la inversión y la educación cooperativa con metodologías que satisficieran a nuestros afiliados.

SESIONES REALIZADAS.

Durante el año 2022 se desarrollaron 10 sesiones de trabajo para preparar y dar seguimiento a las actividades programadas en el plan operativo anual mismas que constan en el libro de actas.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Actividades de trabajo del comité.
 - Evaluación del plan de trabajo anterior.
 - Elaboración del plan de trabajo 2022.
 - Donación de Kits Escolares a niños de la Esc. JTC
 - Donación de kits y siembra de árboles maderables a Escuela Roberto Suazo Córdova
 - Donación de Kits escolares a los alumnos de la Escuela Eugenio Matute Canizales.
 - Donación a Kits escolares a los alumnos de la Escuela Jesús Soto en comunidad de los Pastos y Escuela Juan Lindo.
 - Celebración Día de la Madre a las madres colaboradoras de la cooperativa.
 - Celebración día del Niño en Oficina Talanga y Filial Guaimaca.
 - Siembra de árboles para contribución al medio ambiente en Cementerio Municipal y Escuela Roberto Suazo Córdova.



Cooperativa de Ahorro y Crédito

Talanga Ltda.

b) Actividades de trabajo del comité.

- Participación en Encuentro Nacional de Comités de Educación.
- Charlas sobre Principios Básicos de Cooperativismos alumnos Instituto Manuel Zelaya Rosales.
- Diplomado Formación de Líderes Cooperativistas auspiciado por CHC.
- Talleres virtuales sobre temas cooperativos a jóvenes Cooperativistas.
- Curso Virtual Finanzas Personales.
- Charla sobre Cooperativismo Básico en alcaldía de Cantarranas.

AGRADECIMIENTO

Primeramente, agradecemos a Dios por la salud dada a los miembros del comité de educación y por las experiencias y enseñanzas obtenidas en este periodo fiscal año 2022.

Agradecemos a todos nuestros afiliados, cuerpos directivos y colaboradores por el apoyo brindado para alcanzar nuestros objetivos y metas propuestas en el plan operativo anual, las que fueron en beneficio de la institución y de nuestros cooperativistas e invitamos a nuestros afiliados y afiliadas a seguir depositando su confianza en su Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Ltda., ya que sin su apoyo esto no sería posible y esperamos que con su colaboración llevemos nuestra institución por mejores derroteros de progreso, desarrollo y crecimiento e inclusión a otros nichos de mercado para bien y el mejoramiento de nuestros afiliados y que gocen de mejor manera nuestros servicios y productos financieros con calidad y calidez.

Atte.

Comité de Educación

Donación Kit Escolares



Celebración del Día del Niño



Donación de Árboles Escuela Suazo Córdova



Diplomado de Formación de Líderes

Trabajo de Grupo

1. Que es una Convocatoria y que contiene?
2. Que es una agenda y cuales son los puntos importantes de una agenda?
3. Que implica y que se hace en la fase de Desar
4. Quien Preside la Asamblea General? Art 97 R
5. Cualidades del que preside una Asamblea
5. Deberes de quien preside

DIPLOMADO
Formación Líderes
Cooperativistas

www.cooperativatalanga.hn

The image is a screenshot of a virtual meeting slide. It features a logo in the top left corner, a list of five questions under the heading 'Trabajo de Grupo', and the title 'DIPLOMADO Formación Líderes Cooperativistas'. At the bottom, there are social media icons for Facebook and Instagram, and the website address 'www.cooperativatalanga.hn'.



Clausura Taller Virtual en Temas Cooperativos para Jóvenes



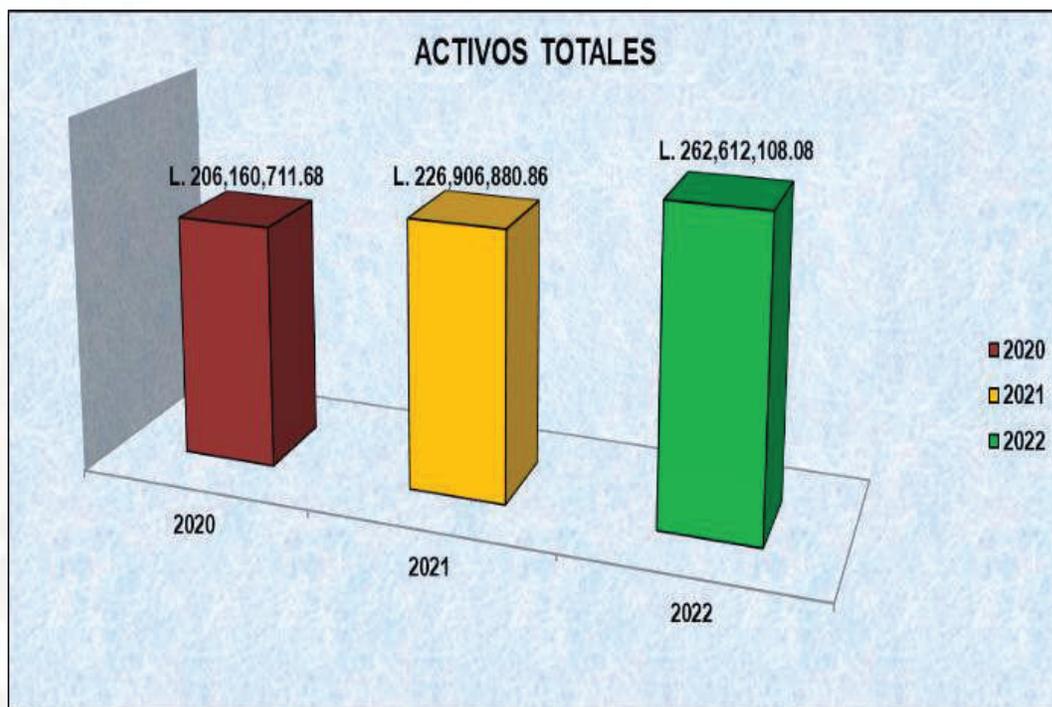
Informe Gerencial

INFORME FINANCIERO 2022 BALANCE GENERAL Activos Totales

Al cierre de diciembre 2022, se alcanzaron L. 262.61 millones en Activos totales, un crecimiento de un 15.74% es decir L 35.71 millones con relación a diciembre de 2021, en la gráfica podemos observar el crecimiento tan importante en estos últimos tres años, alcanzado un crecimiento significativo considerando que la Cooperativa ha venido en un proceso de recuperación financiera desde el año 2016, obteniendo un crecimiento en los activos totales de L. 133,438,865.81.

Los activos netos al cierre del periodo 2022 equivalen a L. 244,560,776.61 mas las depreciaciones, estimaciones para préstamos de dudoso recaudo y amortizaciones, las que ascienden a L. 18,051,331.47, las cuales han sido fortalecidas de forma gradual a partir del periodo 2017, ya que existía una insuficiencia para la cobertura y la mitigación del riesgo de la cartera y en si del activo total.

Evolución de activos (2020 - 2022)



Integración de Activo 2021 - 2022

A continuación, podemos observar para los años 2021 y 2022 la integración de los activos, la cartera generó un incremento significativo del 30.16% y caja y bancos con un porcentaje de crecimiento del 32.43%.

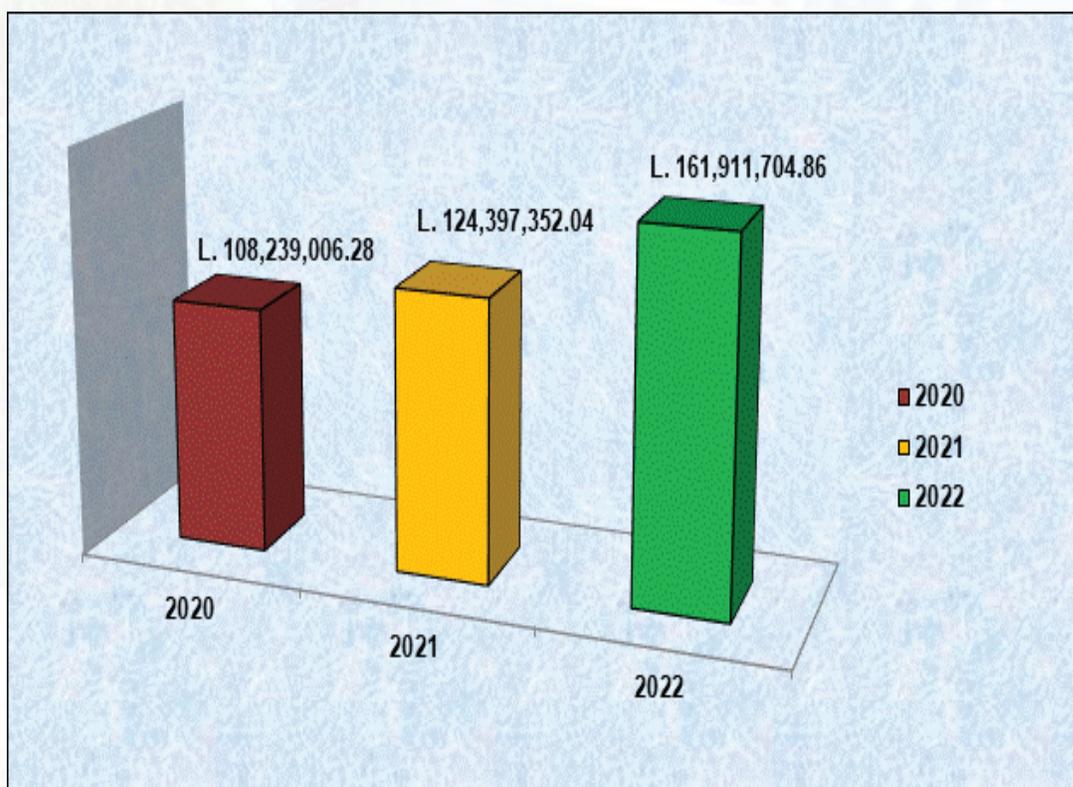
Cuenta	2021	2022	Variación Absoluta	Porcentaje de crecimiento
Caja Y Bancos	15,865,191.29	21,010,284.35	5,145,093.06	32.43%
Inversiones	46,447,632.00	41,077,824.00	-5,369,808.00	-11.56%
Aportaciones	1,199,625.58	1,243,835.71	44,210.13	3.69%
Acciones y participaciones	14,272,299.22	14,306,000.00	33,700.78	0.24%
Préstamos por Cobrar	124,397,352.04	161,911,704.86	37,514,352.82	30.16%
Cuentas por Cobrar	4,057,922.79	3,970,557.63	- 87,365.16	-2.15%
Propiedad, Planta y Equipo	13,448,472.48	13,064,399.81	- 384,072.67	-2.86%
Otros Activos	7,218,385.46	6,027,501.72	- 1,190,883.74	-16.50%
Total Activo	226,906,880.86	262,612,108.08	35,705,227.22	15.74%

Cartera de Crédito 2020 - 2022

Al cierre de diciembre del 2022 la cartera de crédito suma un monto total de L. 161.91 millones, mostrando un incremento equivalente a L 53.67 millones en relación a diciembre 2020; y en comparación al resultado obtenido al cierre del año anterior se obtuvo un crecimiento de cartera de L. 37.51 millones con un porcentaje neto de crecimiento del 30.16%. Cabe mencionar que la Cooperativa ha presentado mejoras y un crecimiento ordenado en su cartera de créditos considerando que se ha recuperado gradualmente del impacto y las repercusiones generados en este activo tan importante, a raíz de la pandemia COVID 19. Podemos observar en la gráfica la tendencia que evidencia el crecimiento de la cartera de créditos en estos últimos tres años.

La cartera de créditos se vio afectada de forma significativa a raíz de los efectos de la pandemia por COVID-19 desde sus inicios en el 2020, razón que llevó al sistema financiero incluida la Cooperativa a mantener una prudente y controlada colocación de sus productos, no obstante, es importante mencionar que la calidad de nuestra cartera se ha conservado con una calificación muy aceptable y dentro de los parámetros establecidos por CONSUCOOP.

Análisis de la Cartera (2020 - 2022)



Indicador de Morosidad 2020 - 2022

La Cooperativa mide y evalúa sus indicadores financieros bajo la metodología de indicadores aprobados por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) cómo podemos observar en las siguientes tablas, los indicadores de calidad de cartera se muestran dentro de los parámetros normales $\leq 12\%$ (CONSUCOOP) lo que evidencia una fortaleza en la recuperación de sus deducciones lo que se traduce en la calidad de cartera de créditos con un grado de evaluación excelente, asimismo, la Cooperativa cuenta con suficiencia en reservas de dudoso recaudo.

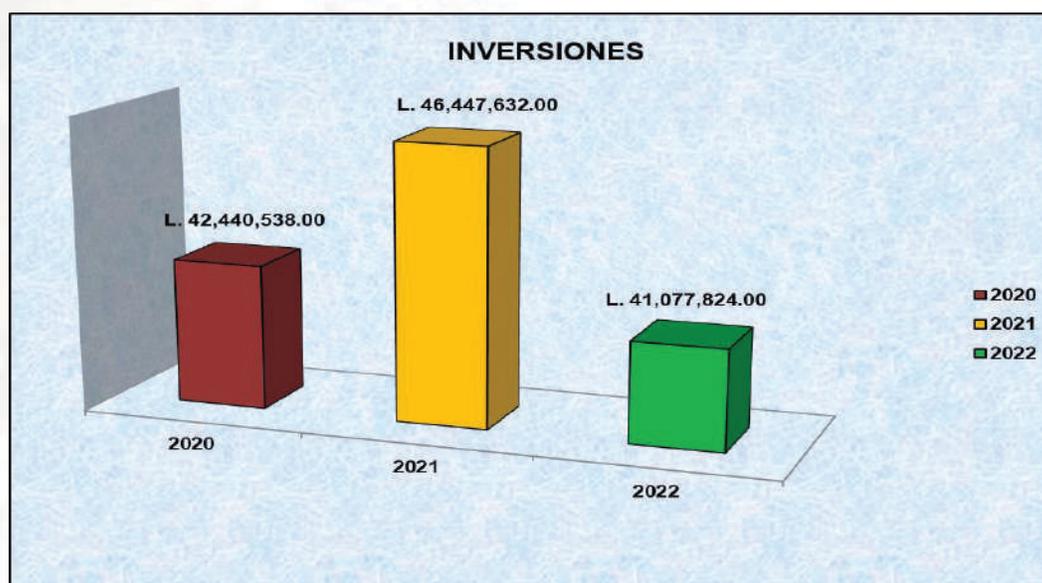
Indicadores de Calidad de Cartera

Periodo	2020	2021	2022	Parametro
Morosidad cartera crediticia	14.20%	9.36%	7.51%	≤ 12%
Suficiencia en cartera crediticia	125.76%	137.15%	148.39%	≥ 100%

Inversiones 2020 - 2022

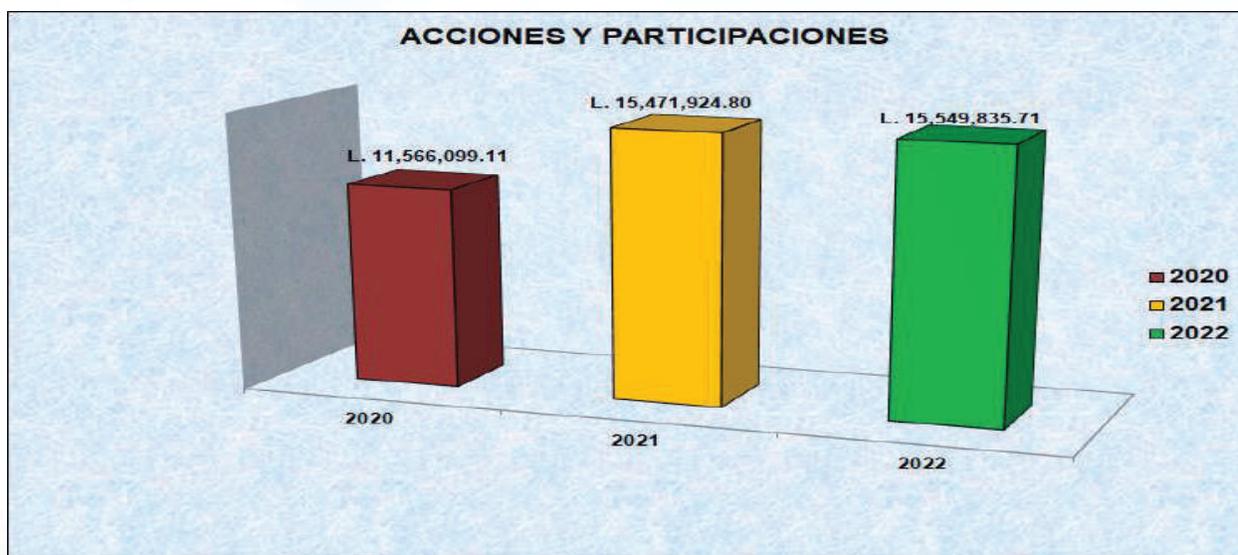
El total de inversiones a corto y largo plazo al cierre del periodo 2022 fue de L. 41,077,824.00, reflejando un decrecimiento de 5.3 millones, en comparación al cierre del año anterior; Este resultado es originado por el aumento de la colocación de cartera crediticia.

INVERSIONES			
AÑO	MONTO	VARIACION	% DE CRECIMIENTO
2020	L. 42,440,538.00	L. 14,687,205.76	52.92%
2021	L. 46,447,632.00	L. 4,007,094.00	9.44%
2022	L. 41,077,824.00	L. -5,369,808.00	-11.56%



Acciones y Participaciones

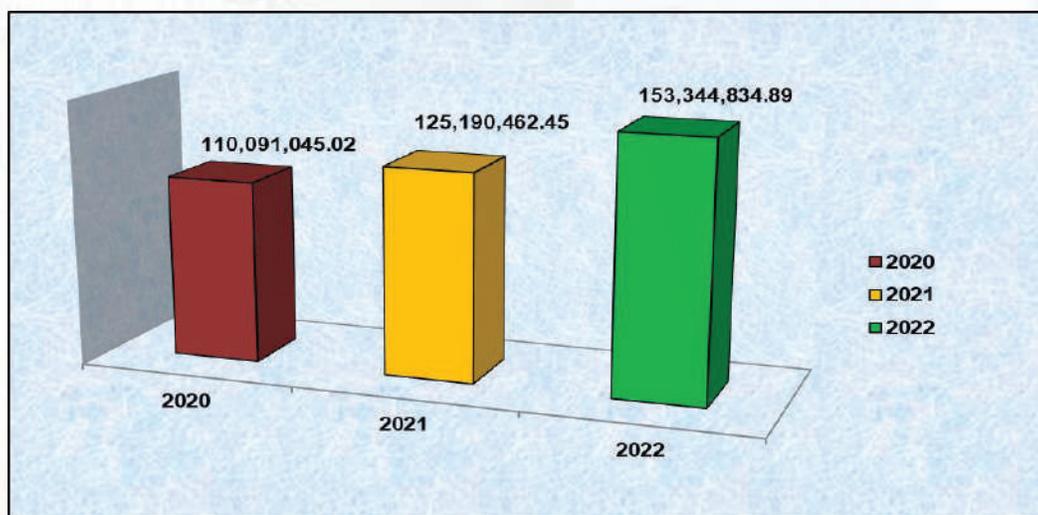
El total de acciones en instituciones relacionadas (Bantrab, Seguros Equidad, Facach y Red Tecnológica S.A) a diciembre 2022, fue de L 15.54 millones, generando un incremento de L. 77,910.91, por intereses generados y depósitos en cuentas de aportaciones en Facach y en Cooperativas, registro de capitalización de un porcentaje de los dividendos ganados en Seguros Equidad correspondiente al periodo 2021 y complemento de 1 acción en Red Tecnológica.



Pasivos 2020 - 2022

Al cierre de diciembre 2022, los pasivos alcanzaron un monto de L153.34 millones con un crecimiento del 22.49% lo que se traduce en L28.15 millones con relación al cierre del año 2021, obtenido directamente por los ahorros a la vista, lo que refleja la confianza de nuestros afiliados. En la gráfica se muestra la evolución de los pasivos en estos últimos tres años. Los pasivos están compuestos en su mayoría por los ahorros a la vista y a término, documentos y cuentas por pagar, impuestos, provisiones, etc.

Evolución de Pasivos (2020 - 2022)



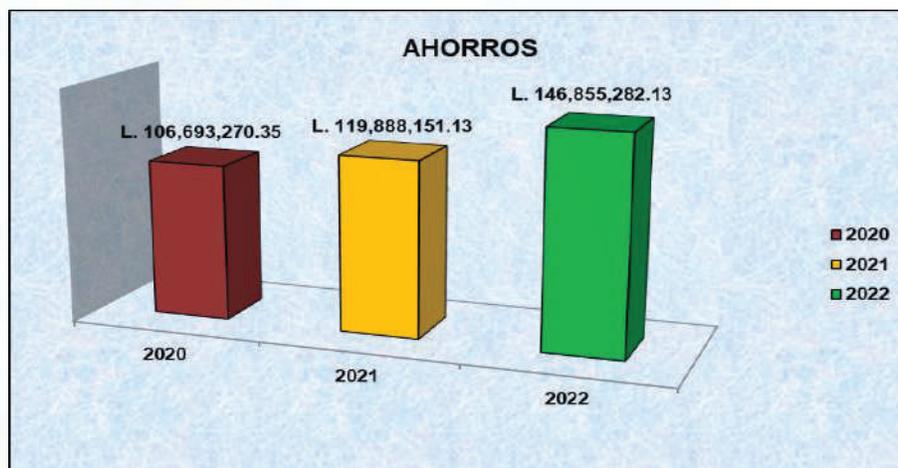
Integración de los Pasivos 2021 - 2022

Cuenta de pasivo	2021	2022	Variación absoluta	Porcentaje de crecimiento
Ahorros	L. 119,888,151.13	L. 146,855,282.13	L. 26,967,131.00	22.49%
Documentos y Cuentas por Pagar	L. 1,633,228.31	L. 1,321,242.57	-L. 311,985.74	-19.10%
Impuestos	L. 205,115.38	L. 388,815.17	L. 183,699.79	89.56%
Provisiones de Seguros de Vida y	L. 369,475.96	L. 761,213.88	L. 391,737.92	106.03%
Otros	L. 27,140.71	L. 4,365.89	-L. 22,774.82	-83.91%
Depreciaciones y provisiones	L. 22,931,074.57	L. 22,065,246.72	-L. 865,827.85	-3.78%
Total Pasivo	L. 145,054,186.06	L. 171,396,166.36	L. 26,341,980.30	18.16%

Depósitos de Ahorro 2020 - 2022

Al cierre del 2022 alcanzamos L146,855,282.13 millones en ahorros totales con un crecimiento del 22.49% lo que se traduce en L26.97 millones con relación al 2021, este incremento en los ahorros corresponde al manejo prudential de los recursos por parte de los afiliados, por otro lado, las condiciones de sobre liquidez del mercado han abonado al incremento en este rubro.

Los ahorros representan el 95.75% del total del pasivo, a continuación, se muestra la integración de los ahorros del periodo 2022.

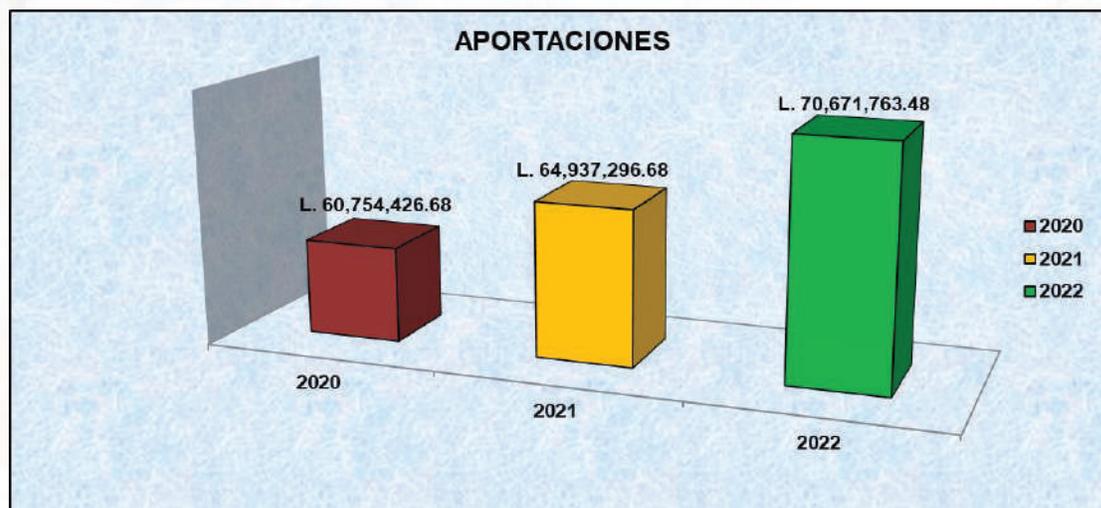


Integración de los Ahorros a Diciembre 2021-2022

Cuenta	2021	2022	Variación	Crecimiento porcentual
Ahorro Retirable	L. 101,064,364.64	L. 117,737,690.88	L. 16,673,326.24	16.50%
Ahorro de menores	L. 2,938,907.20	L. 2,833,904.03	-L. 105,003.17	-3.57%
Depósitos a Plazo Fijo	L. 6,333,378.33	L. 12,980,614.09	L. 6,647,235.76	104.96%
Navideño	L. 92,728.32	L. 89,116.42	-L. 3,611.90	-3.90%
Ahorro programado	L. 9,458,772.64	L. 13,213,956.71	L. 3,755,184.07	39.70%
Totales	L. 119,888,151.13	L. 146,855,282.13	L. 26,967,131.00	22.49%

Aportaciones

En el 2022 se alcanzó un monto de L 70.67 millones creciendo 8.83% con respecto a 2021, lo que significa en L 5.73 millones. Las aportaciones representan el 78.10% del patrimonio y un 26.91% del activo total, estas están garantizando préstamos automáticos por un monto de L 13.59 millones. A continuación, se presenta la evolución en los últimos tres años.

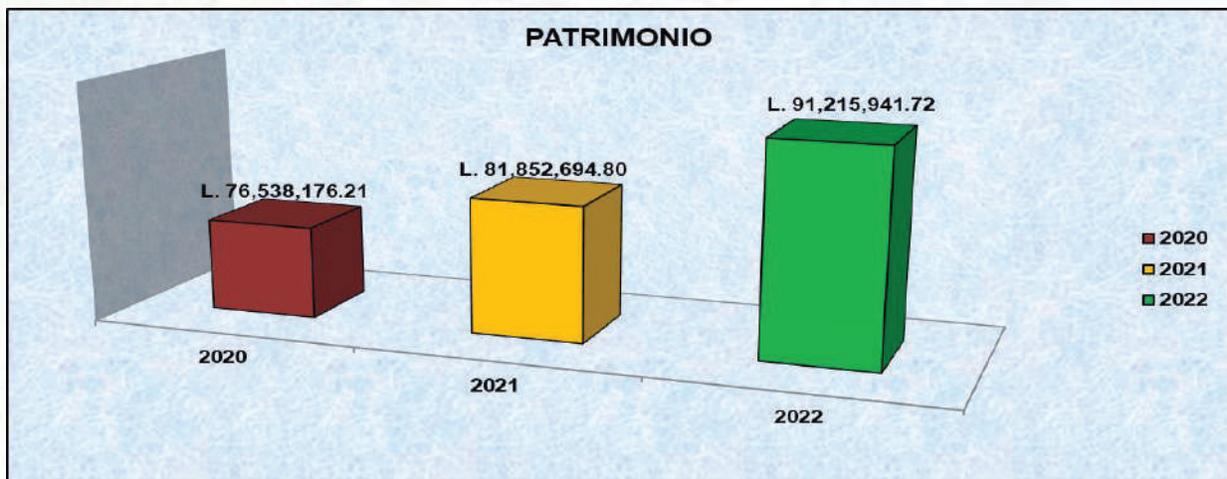


Patrimonio

La Cooperativa muestra fortaleza en el patrimonio para el 2022, se alcanzó un monto de L 90.47 millones, reflejando un incremento del 11.44% equivalente a L 9.36 millones con relación al periodo 2021. El principal rubro del patrimonio lo constituyen las aportaciones que representan el 78.10%, seguido de las reservas y fondos patrimoniales y los excedentes de cada ejercicio social.

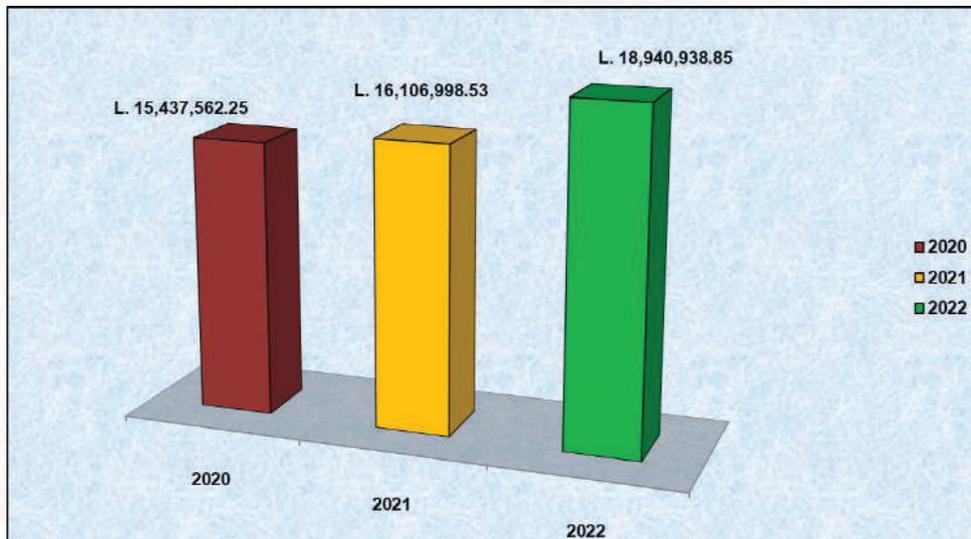
Integración del Patrimonio 2020 - 2022

Cuenta de Patrimonio	2021	2022	Variación Absoluta	% de Crecimiento
Aportaciones	L. 64,937,296.68	L. 70,671,763.48	L. 5,734,466.80	8.83%
Reserva Legal	L. 3,066,595.76	L. 3,429,247.16	L. 362,651.40	11.83%
Reservas patrimonial	L. 9,592,833.38	L. 12,064,122.30	L. 2,471,288.92	25.76%
Otras Reservas (Revaluación)	L. 3,447,569.39	L. 3,447,569.39	L. -	0.00%
Donaciones	L. 120,000.00	L. 120,000.00	L. -	0.00%
Excedente del período	L. 681,151.41	L. 1,475,991.21	L. 794,839.80	116.69%
Excedentes por aplicar	L. 7,248.18	L. 7,248.18	L. -	0.00%
Total Patrimonio	L. 81,852,694.80	L. 91,215,941.72	L. 9,363,246.92	11.44%



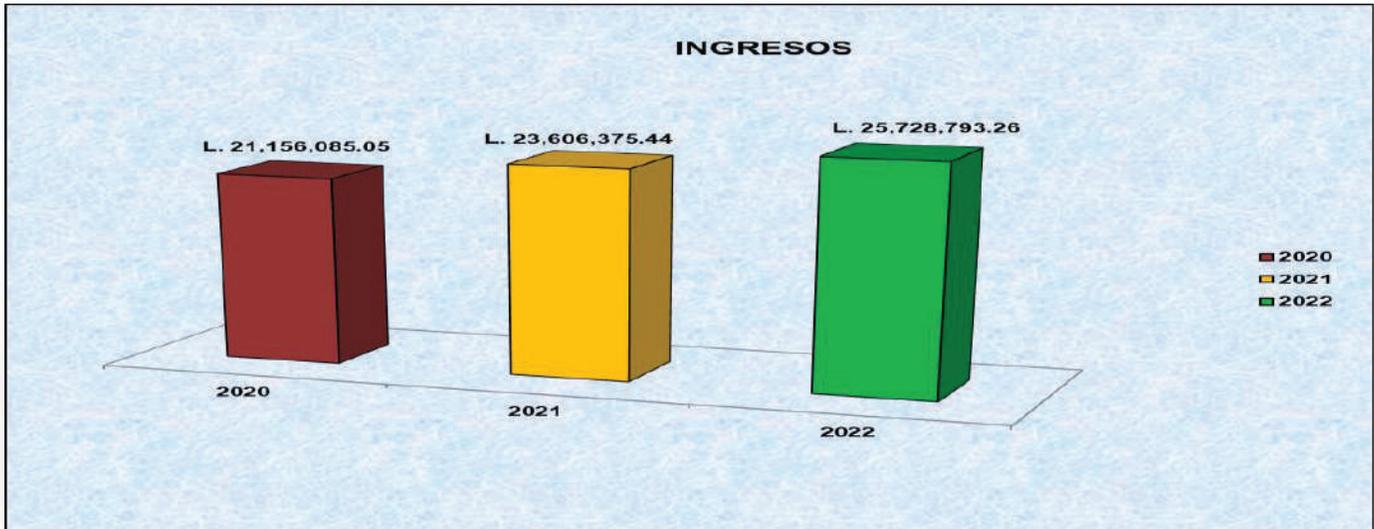
Reservas 2020-2022

La reserva patrimonial y legal, al cierre de diciembre de 2022 fue de L 18.94 millones, presentando un incremento con relación al año anterior de L 2,883,940.32; fortalecida a través del registro del excedente generado en el año 2021 por la cantidad de L. 681,151.41 y el 30% de los excedentes generados al cierre preliminar del 2022, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras.



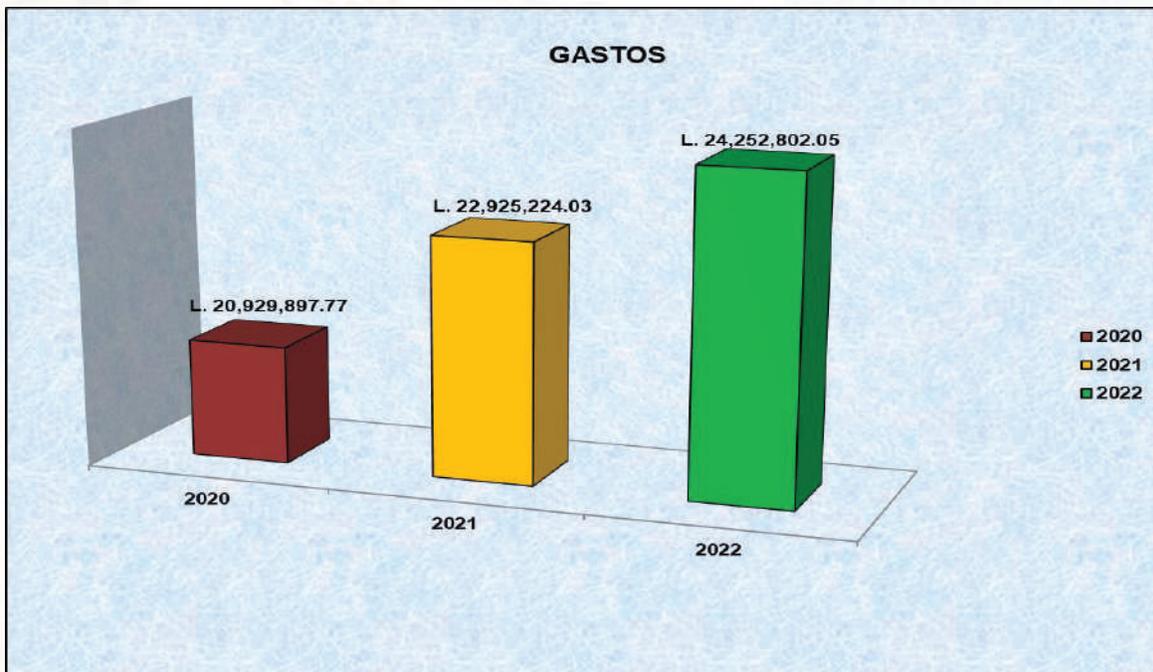
Estado de Resultado 2020 - 2022

El total de ingresos a diciembre de 2022 fue de L. 25.72 millones, generando un incremento en comparación al año anterior de L. 2.12 millones y un porcentaje del 8.99%, mejorando en este periodo la colocación de los créditos lo que generó un impacto positivo en los ingresos. Cabe resaltar que en este periodo hubo una baja significativa en la tasa activa lo que generó un impacto en los ingresos.



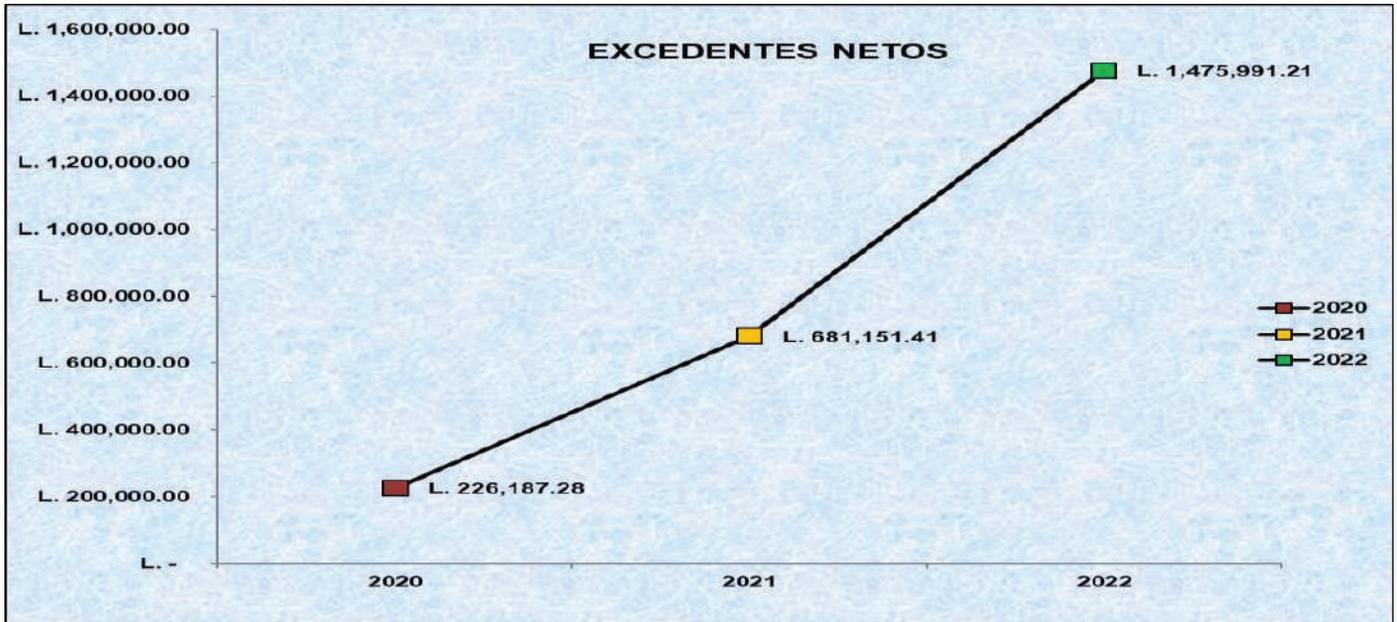
Gastos

Al cierre de diciembre 2022 el total de gastos fue de L 24,252,802.05, generando un incremento en esta línea de L 1,327,578.02 y un porcentaje 5.79%, ya que se minimizó el gasto operativo y financiero.



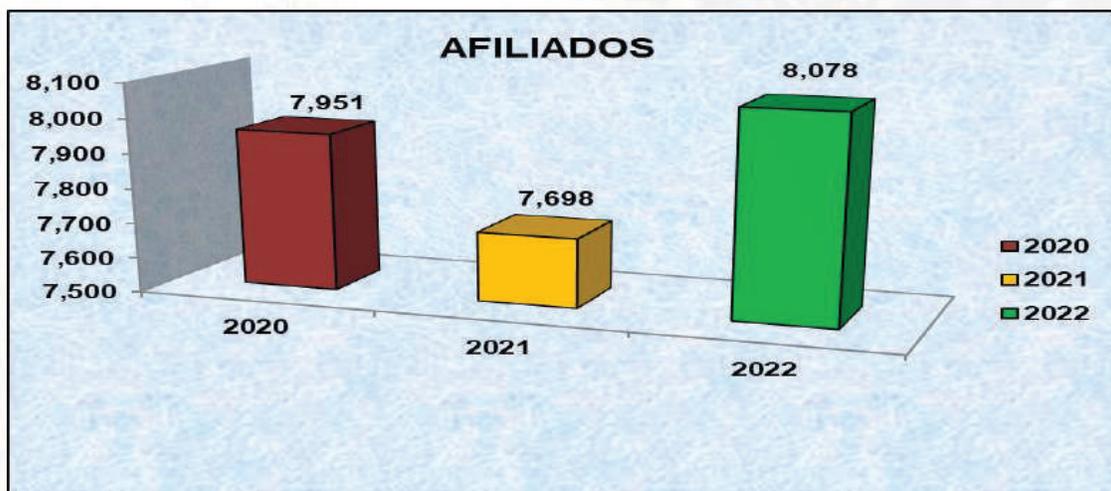
Excedentes 2020 - 2022

La Cooperativa año con año logra una administración de los recursos de forma muy satisfactoria, con ello nuestros indicadores de rentabilidad se logra de forma óptima según el parámetro establecido por el CONSUCOOP ($\geq 0.50\%$), logrando en el 2022 un indicador del 0.66%. Logrando un excedente neto de 1.4 millones de lempiras después de impuestos, reservas y fondos.



Afiliados

Al cierre del año 2022 la membresía de la Cooperativa es de 8078 Afiliados, logrando un crecimiento de 380 cuentas netas, considerando que siempre se ejecutan solicitudes de retiro por parte de los Afiliados y las depuraciones de cuentas inactivas de acuerdo a lo que establece el Art. 54 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Ltda. En los últimos seis años ha logrado un reconocimiento importante a nivel de la zona norte de Francisco Morazán ya que se han ejecutado diferentes estrategias que conlleven al incremento de la membresía y el logro de los objetivos establecidos en el Plan Operativo anual y Plan Estratégico.



Conclusiones

La Cooperativa Talanga Ltda. Tiene una representatividad muy importante a nivel de la zona ofreciendo productos y servicios accesibles a sus Afiliados, mismos que llevan como objetivo mejorar la calidad de vida de los de los mismos y la comunidad en general, estando siempre a la vanguardia tecnológica en el mundo, en este año se Implementó el Aplicativo "TALANGA MÓVIL" brindando un valor agregado para que los Afiliados puedan realizar sus transacciones de una forma más rápida desde cualquier lugar.

Con el fin de mejorar los procesos y dar cumplimiento a las normativas se presentó a la Junta Directiva las propuestas para creación, reformas y actualización de políticas, reglamentos y procesos.

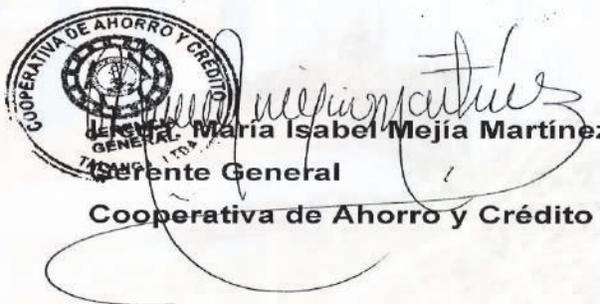
Se cumplió con toda la responsabilidad establecida en el marco legal vigente (Ley de Cooperativas y su Reglamento, normativas aprobadas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas.

La evaluación obtenida según el Manual de indicadores financieros y de gestión, la Cooperativa obtiene una calificación muy importante cumpliendo con la mayoría de los indicadores y evaluación de 98.75% con un riesgo bajo, cabe recalcar que la Cooperativa ha venido en un proceso de transformación y recuperación a nivel organizacional y financiero a partir del periodo 2017 a la fecha y estos datos se demuestran a través de los indicadores financieros, de gestión y las supervisiones realizadas por el Ente Regulador, Junta de Vigilancia, Auditoría Externa y Auditoría Interna. Al obtener esta clasificación a nivel de los indicadores financieros se constituye la Cooperativa como una como una entidad financiera sostenible, sólida y eficiente.

Como beneficio adicional totalmente gratuito y anticipado a los Afiliados, se canceló a la aseguradora por concepto de póliza de seguros sobre ahorro y préstamo la cantidad de L. 1,322,198.02 y como resultado de este beneficio se pagó por cobertura de ahorro y préstamos a los beneficiarios de Afiliados fallecidos la cantidad de L. 1,817,084.19.

Así mismo en esta nueva administración en conjunto con la Junta Directiva, se procura en la toma de decisiones administrativas el manejo óptimo de los recursos, coadyuvando a eso la consolidación y el crecimiento del patrimonio de la Cooperativa.

Seguiremos trabajando siempre bajo un mismo objetivo organizacional, haciendo cumplir la Ley de Cooperativas y su Reglamento, Estatuto, Normativas aplicables y normas internas.



Gerente General
Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga Ltda.

Estados Financieros Auditados

Opinión de la Auditoría Externa



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directiva y a la Junta de
Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro
y Crédito
Talanga, Limitada

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada al 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas de la República de Honduras (CONSUCOOP), descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en asunto importante

1. Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros, en la que se describe la base de contable. Los estados financieros han sido preparados para ayudar a la administración de la Cooperativa a cumplir los requerimientos de conformidad con las disposiciones de información financiera que regula la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), e informar a la Junta Directiva, Junta de Vigilancia y Asamblea de Afiliados sobre la situación financiera al ejercicio terminado el 31 diciembre de 2022. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.
2. Al 31 de diciembre de 2022, la Cooperativa presenta un exceso en la estimación para préstamos e intereses de dudosa recuperación por un monto de L4,648,789, montos determinados al realizar el cálculo en base a la Norma para la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito emitida el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP); según la administración la Junta

Member firm of INPACT INTERNATIONAL Worldwide Association of Accounting Firms

Col. Florencia Norte, Edificio Plaza América 4to nivel, contiguo a Sears, Tegucigalpa.

Tel: (504) 2231-0039, 2231-0409, 2231-0411 y 2231-0467

infoauditorias@conafi.hn www.conafi.hn

Directiva decidirá sobre el tratamiento que le darán al exceso acumulado a la fecha. Nuestra opinión no ha sido calificada por este asunto.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La dirección de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), descritas en la Nota 2 y del control interno, que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor del que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión intencional, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por la dirección, de la base contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material

Member firm of INPACT INTERNATIONAL Worldwide Association of Accounting Firms

Col. Florencia Norte, Edificio Plaza América 4to nivel, contiguo a Sears, Tegucigalpa.

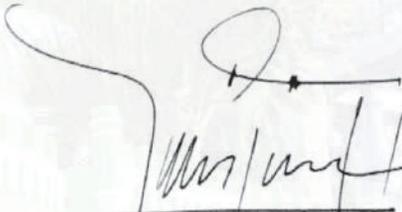
Tel: (504) 2231-0039, 2231-0409, 2231-0411 y 2231-0467

infoauditorias@conafi.hn www.conafi.hn

relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, a modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución cese de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con aquellos encargados del gobierno de la Cooperativa con respecto a, entre otros asuntos, el enfoque planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



José Antonio Montoya Álvarez

Socio Director

Consultoría y Auditoría Financiera e Informática, S. de R. L.

Firma Miembro de INPACT International

Registro COHPUCP N° 05 – 03 – 0045

Tegucigalpa, Honduras

20 de febrero de 2023



Member firm of INPACT INTERNATIONAL Worldwide Association of Accounting Firms

Col. Florencia Norte, Edificio Plaza América 4to nivel, contiguo a Sears, Tegucigalpa.

Tel: (504) 2231-0039, 2231-0409, 2231-0411 y 2231-0467

infoauditorias@conafi.hn www.conafi.hn

Estado de Situación Financiera

Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	L. 55,796,152	L. 43,647,642
Inversiones a corto plazo (Nota 5)	6,291,956	14,665,181
Inversiones a largo plazo (Nota 6)	15,549,836	19,471,925
Préstamos e intereses por cobrar - neto (Nota 7)	151,901,317	113,237,527
Otras cuentas por cobrar (Nota 8)	754,089	438,569
Gastos pagados por anticipado	62,199	53,715
Activos eventuales - neto (Nota 9)	-	81,838
Propiedad, mobiliario y equipo - neto (Nota 10)	8,315,055	8,438,804
Otros activos (Nota 11)	5,890,173	7,007,956
Total activos	<u>L. 244,560,777</u>	<u>L. 207,043,157</u>
Pasivos y patrimonio		
Pasivos		
Depósitos de ahorro y a plazo (Nota 12)	L. 146,855,282	L. 119,888,151
Cuentas por pagar	1,106,797	777,642
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar (Nota 13)	5,382,757	4,524,668
Total pasivos	<u>153,344,836</u>	<u>125,190,461</u>
Patrimonio		
Aportaciones de los socios (Nota 14)	70,671,763	64,937,297
Reserva legal (Nota 15)	3,429,247	3,066,596
Otras reservas (Nota 15)	15,511,692	13,040,403
Donaciones	120,000	120,000
Excedentes netos del periodo	1,483,239	688,400
Total patrimonio	<u>91,215,941</u>	<u>81,852,696</u>
Total pasivos y patrimonio	<u>L. 244,560,777</u>	<u>L. 207,043,157</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Resultado

Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada

Estados de Resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
Ingresos por intereses		
Sobre préstamos	L. 22,384,786	L. 19,539,610
Sobre disponibilidades e inversiones	2,442,737	3,391,137
Sobre comisiones	11,854	17,306
	<u>24,839,377</u>	<u>22,948,053</u>
Gasto por intereses		
Sobre depósitos y otros	(4,167,669)	(5,048,507)
Sobre aportaciones ordinarias	(2,006,115)	(2,526,882)
	<u>(6,173,784)</u>	<u>(7,575,389)</u>
Excedente neto en intereses	<u>18,665,593</u>	<u>15,372,664</u>
Otros ingresos		
Ingresos varios	889,417	658,322
	<u>889,417</u>	<u>658,322</u>
Gastos de operación		
Gastos generales y administrativos (Nota 16)	(15,928,496)	(14,357,396)
	<u>(15,928,496)</u>	<u>(14,357,396)</u>
Excedentes del período	<u>3,626,514</u>	<u>1,673,590</u>
(-) Constitución de reservas (Nota 17)	(1,813,257)	(836,795)
Excedentes netos antes de contribuciones	<u>1,813,257</u>	<u>836,795</u>
Provisión contribución social al sector cooperativo (Nota 18)	(271,989)	(125,519)
Provisión contribución tasa de seguridad poblacional (Nota 19)	(65,277)	(30,125)
Excedentes netos del año	<u>L. 1,475,991</u>	<u>L. 681,151</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

<i>(expresados en lempiras)</i>	Aportaciones		Reserva		Otras		Excedentes		Total			
	de los socios		legal		reservas		netos del		periodo			
Saldos al 1 de enero de 2021	L	60,754,427	L	2,899,237	L	12,538,325	L	120,000	L	226,187	L	76,538,176
Aumentos de aportaciones		12,565,311										12,565,311
Retiro de aportaciones		(8,382,441)										(8,382,441)
Aumento en las reservas				167,359		502,078						669,437
Ajustes									(33,674)			(33,674)
Distribución de excedentes									(185,265)			(185,265)
Excedentes netos del año		-		-		-		-	681,151			681,151
Saldos al 31 de diciembre de 2021	L.	64,937,297	L.	3,066,596	L.	13,040,403	L.	120,000	L.	688,400	L.	81,852,696
Saldos al 1 de enero de 2022	L	64,937,297	L	3,066,596	L	13,040,403	L	120,000	L	688,400	L	81,852,696
Aumentos de aportaciones		14,472,645										14,472,645
Retiro de aportaciones		(8,738,179)										(8,738,179)
Aumento en las reservas por constitución				362,651		1,087,954						1,450,605
Capitalización de excedentes						681,151			(681,151)			-
Capitalización de otras cuentas						702,183						702,183
Excedentes netos del año		-		-		-		-	1,475,991			1,475,991
Saldos al 31 de diciembre de 2022	L.	70,671,763	L.	3,429,247	L.	15,511,691	L.	120,000	L.	1,483,240	L.	91,215,941

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Flujo de Efectivo

Cooperativa de Ahorro y Crédito Talanga, Limitada

Estados de Flujos de Efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

<i>(expresados en lempiras)</i>	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Excedentes netos	L. 1,475,991	L. 681,151
Ajustes para conciliar el excedente neto con el efectivo provisto por las actividades de operación		
Depreciaciones	591,708	667,938
Reserva para créditos de dudosa recuperación	393,894	893,894
Ajustes en activos fijos	19,872	(5,621)
Aumento en las reservas	2,152,789	669,437
Ajustes	-	(33,674)
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) en préstamos e intereses por cobrar -neto	(39,057,685)	(15,665,750)
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	(315,519)	(6,652)
(Aumento) disminución en gastos pagados por anticipado	(8,484)	38,165
Disminución en otros activos	1,117,783	1,181,864
Aumento en depósitos de ahorro y a plazo	26,967,131	13,194,881
Aumento en cuentas por pagar	329,155	284,471
Aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	858,087	1,620,066
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	<u>(5,475,277)</u>	<u>3,520,170</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Disminución en inversiones a corto plazo	8,373,225	27,775,357
Disminución (aumento) en inversiones a largo plazo	3,922,089	(7,905,826)
Disminución en activos eventuales	81,838	-
(Adquisición) de activos fijos	(487,831)	(252,330)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>11,889,321</u>	<u>19,617,201</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportaciones recibidas de los afiliados	14,472,645	12,565,311
Retiro de aportaciones de los afiliados	(8,738,179)	(8,382,441)
Distribución de excedentes	-	(185,265)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>5,734,466</u>	<u>3,997,605</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	12,148,510	27,134,976
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>43,647,642</u>	<u>16,512,666</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>L. 55,796,152</u>	<u>L. 43,647,642</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.

Indicadores de Medición Financiera

Ejecución Presupuestaria 2022

Descripción	Presupuesto 2022	Logrado A: Diciembre 2022	% De Cumplimiento
INGRESOS	L. 29,267,501.00	L. 25,728,793.26	87.91%
PRODUCTOS FINANCIEROS	L. 28,617,501.00	L. 24,827,523.13	86.76%
INTERESES	L. 28,467,501.00	L. 24,717,025.78	86.83%
Sobre Disponibilidades	L. 321,442.75	L. 336,294.95	104.62%
Sobre Inversiones	L. 2,547,807.25	L. 1,995,944.63	78.34%
Sobre Cartera de Préstamos	L. 25,598,251.00	L. 22,384,786.20	87.45%
OTROS PRODUCTOS	L. 150,000.00	L. 110,377.35	73.58%
Fluctuaciones de Tipo de Cambio	L. 150,000.00	L. 110,377.35	73.58%
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	L. -	L. 120.00	0.00%
Otros Ingresos	L. -	L. 120.00	0.00%
PRODUCTOS POR SERVICIOS	L. 370,000.00	L. 769,189.85	207.89%
Comisiones	L. -	L. 11,854.35	0.00%
Otros Ingresos por Servicios	L. 370,000.00	L. 757,335.50	204.69%
OTROS PRODUCTOS	L. -	L. 86,952.17	0.00%
Intereses Cobrados Sobre Operaciones Readecuadas	L. -	L. 1,774.82	0.00%
Otros Productos	L. -	L. 85,177.35	0.00%
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	L. 280,000.00	L. 45,128.11	16.12%
Recuperaciones	L. 250,000.00	L. -	0.00%
Otros	L. 30,000.00	L. 45,128.11	150.43%
GASTOS	L. 28,497,803.00	L. 24,252,802.05	85.10%
GASTOS FINANCIEROS	L. 7,902,544.00	L. 6,173,783.06	78.12%
INTERESES	L. 7,752,544.00	L. 6,080,287.82	78.43%
OTROS GASTOS	L. 150,000.00	L. 93,495.24	62.33%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	L. 20,565,259.00	L. 18,062,834.99	87.83%
DIRECTIVOS	L. 1,393,044.00	L. 997,753.75	71.62%
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	L. 9,369,965.00	L. 7,663,806.74	81.79%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	L. 435,453.04	L. 557,960.87	128.13%
HONORARIOS PROFESIONALES	L. 250,000.00	L. 226,291.39	90.52%
ARRENDAMIENTOS	L. 980,000.00	L. 684,560.67	69.85%
REPARACIÓN, USO Y MANTENIMIENTO	L. 540,000.00	L. 309,011.24	57.22%
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	L. 84,000.00	L. 51,167.04	60.91%
MERCADEO	L. 355,000.00	L. 261,234.76	73.59%
AMORTIZACIÓN DE PRIMAS DE SEGURO	L. 2,400,590.83	L. 1,945,061.92	81.02%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	L. 2,386,126.26	L. 2,154,424.14	90.29%
PAPELERÍA, ÚTILES Y SUMINISTROS	L. 260,000.00	L. 149,621.19	57.55%
GASTOS DIVERSOS	L. 2,111,079.87	L. 3,061,941.28	145.04%
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	L. 30,000.00	L. 16,184.00	53.95%
EXCEDENTE	L. 769,698.00	L. 1,475,991.21	191.76%

Indicadores de Evaluación Financiera Consucoop

CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP)
 SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
 INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
 COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TALANGA, LIMITADA
 CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

Indicadores	Parámetro	Logrado	Rango	Puntaje
1. Límites de Riesgo				
1.1 Limite de Prestamos Otorgados a un Deudor Afiliado	<= 5.00%	7.13%	A	4
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	<= 7.50%	0.00%	A	3
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda				
1.3.1 Grupo de Desarrolladores	<= 10.00%	0.00%	A	3
1.3.2 Desarrollador Individual	<= 5.00%	0.00%	A	3
2. Calidad de Activos				
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	>= 100.00%	148.39%	A	8
2.2 Índice de Morosidad	<= 12.00%	7.51%	A	8
2.3 Activos Improductivos	<= 15.00%	10.36%	A	4
3. Solvencia				
3.1 Índice de Capital Institucional	>= 8.00%	8.10%	A	15
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora > a 90 días	<= 80.00%	13.34%	A	5
3.3 Índice de Capital Institucional Ajustado	>= 9.00%	10.53%	A	10
4. Liquidez				
4.1 Cobertura de Obligaciones Depositarias en MN	>= 7.00%	8.10%	A	6
4.2 Cobertura de Obligaciones Depositarias en ME	>= 14.00%	18.99%	A	6
4.3 Cobertura de Obligaciones de Corto Plazo	>= 110.00%	120.00%	A	8
5. Gestión Administrativa				
5.1 Autosuficiencia Operativa	>= 110.00%	102.44%	B	3.75
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	<= 15.00%	9.83%	A	5
6. Rendimientos y Costos				
6.1 Rentabilidad Sobre Activos Netos Promedio	>= 0.50%	0.66%	A	10
SUMATORIA BASE 100%				98.75%
CALIFICACIÓN BASE 70%				69.13%
NIVEL DE RIESGO				BAJO

Indicadores Financieros Perlas

FEDERACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO, FACACH
Revisión 2.10 RANKING DE COOPERATIVAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO:		31-dic-22		
TALANGA LTDA.		puntos nominales	puntos pond.	Eficiencia

RIESGO A		Meta	Alcanzado	50%	 VERDE AMARILLO ROJO	
P1	Estimaciones / Morosidad > 12 meses	100%	100.00%	12		
E8	Capital institucional / Activo total	mínimo 10%	8.10%	11		
L1	Liquidez	mínimo 25%	40.60%	12		
A1	Morosidad	máximo 5%	8.12%	11		
A2	Activos improductivos / Activo total	máximo 5%	6.89%	11		
puntaje:				57		68.4
<i>sobre</i>				<i>72.0</i>		

RIESGO B		Meta	Alcanzado	30%	 VERDE AMARILLO ROJO	
P2	Estimaciones netas / Mora 1-12 m.	mínimo 100%	157.67%	12		
E6	Crédito externo / Activo total	máximo 5%	0.00%	12		
R9	Gastos operativos / Promedio activos	máximo 10%	7.52%	12		
R12	Excedente neto / Promedio activos	mínimo 3%	0.65%	8		
puntaje:				44	39.6	92.0%
<i>sobre</i>				<i>43.2</i>		

RIESGO C		Meta	Alcanzado	20%	 VERDE AMARILLO ROJO	
E1	Préstamos netos / Activo total	de 70% a 80%	61.78%	11		
E5	Captaciones / Activo total	de 70% a 80%	60.05%	11		
S11	Crecimiento del activo total	>= a Inflación	18.12%	12		
puntaje:				34	27.2	94.0%
<i>sobre</i>				<i>28.8</i>		

INF= Inflación anual estimada **9.80%**
S11 anualizado año base: 31-dic-21 **18.12%**

máximo por alcanzar: 144.00		 VERDE AMARILLO ROJO	
Puntaje Perlas alcanzado			135.20
Eficiencia global en Perlas			93.89%
Calificación PERLAS		AA	

ESCALA DE CALIFICACIONES	CALIFICACION	PUNTOS		PORCENTAJES	
		de	hasta	de	hasta
Ideal	AAA	138.00	144.00	95.83%	100.00%
Excelente	AA	132.00	137.99	91.67%	95.82%
Óptimo	A	120.00	131.99	83.33%	91.66%
Muy bueno	BBB	113.30	119.99	78.71%	83.32%
Bueno	BB	106.70	113.29	74.08%	78.70%
Saludable	B	100.00	106.69	69.44%	74.07%
Regular Moderado	CCC	93.30	99.99	64.82%	69.43%
Regular Medio	CC	86.70	93.29	60.19%	64.81%
Regular Bajo	C	80.00	86.69	55.56%	60.18%
Malo	D	60.00	79.99	41.67%	55.55%
En Alto Riesgo	E	-	59.99	0.00%	41.66%

Plan Operativo Anual 2023

<i>PARTICIPACIÓN DE MERCADOS</i>			
<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativas Estratégicas</i>	<i>Actividades</i>	<i>Responsable</i>
Incrementar la Membresía de Afiliados	Plan de Mercadeo	Elaboración del plan de mercadeo.	Oficial de Mercadeo
		Implementación del Plan de Mercadeo	Oficial de Mercadeo
		Seguimiento y evaluación del plan de mercadeo.	Oficial de Mercadeo
	Desarrollo de programa de atención a los afiliados	Controlar que los nuevos ingresos de afiliados cumplan con los requisitos estipulados en el manual de cumplimiento y LA/FT	Oficial de Cumplimiento
		Capacitar al recurso humano del área de crédito, atp y caja, orientado al manejo de productos y servicios y la aplicación de las herramientas de comunicación interna y externa	Jefe de Cartera, Jefe de Filial y Jefe de caja y OAUC
	Desarrollar y actualizar productos y servicios	Medir las metas logradas en captación de nuevos cooperativistas y ahorros	Jefe de Cartera, Jefe de Filial, Jefe de caja y OAUC y Gerente General
		Evaluación del portafolio de productos y servicios, seleccionando los productos líderes y realizar las mejoras en los que no generan rentabilidad.	Gerencia General
		Creación de un nuevo producto conforme a necesidades identificadas en las encuestas realizadas a los afiliados y establecer los mecanismos necesarios que den soporte al producto.	Jefe de Cartera, Jefe de Filial y Gerencia General
		Impartir charlas crediticias para los afiliados	Oficial de Mercadeo
		Participar en los programas televisivos y radiales para dar a conocer los productos y servicios.	Oficial de Mercadeo
		Organizar campañas en diferentes puntos de la zona para la captación de afiliados (Ferias y otras actividades zonales).	Oficial de Mercadeo
		Incentivar la Fidelidad de los Afiliados con Regalías o Promocionales con el logo de la Cooperativa.	Oficial de Mercadeo
		Identificación de mercados potenciales mediante la segmentación	Segmentación de base de datos en el sistema para proponer a la Junta Directiva la creación o mejora de nuevos productos y servicios adecuados a las necesidades de los afiliados.
	Medición de reconocimiento en las zonas por medio de un estudio de mercado. (Talanga, Guaimaca, Cantarranas y la Villa de San Francisco)		Oficial de Mercadeo

VENTAJA COMPETITIVA

<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativas Estratégicas</i>	<i>Actividades</i>	<i>Responsable</i>
Mejoramiento de la Imagen institucional.	Realizar estrategias para activar las cuentas inactivas	Actualización de datos.	Oficial de caja y atención al usuario cooperativista, Oficial de mercadeo y Jefe de Filial
		Activación de cuentas inactivas	Oficial de caja y atención al usuario cooperativista, Oficial de mercadeo y Jefe de Filial
		Generar reportes para evaluar el avance del proceso de actualización de datos y activación de cuentas.	Oficial de Cumplimiento
	Mejorar el grado de comunicación con el afiliado	Actualización de la segmentación de los afiliados por actividad económica, montos de ahorro y créditos, volumen de ingresos, zonas geográficas y por genero.	Oficial de Cumplimiento
		Aprovechamiento de medios virtuales para brindar y recibir información de los afiliados (encuestas en línea, llamadas telefónicas, sistema de mensajerías, pagina web, pantallas internas y redes sociales)	Oficial de Mercadeo y Oficial de informática
		Seguimiento a quejas de los afiliados	Oficial de caja y atención al usuario cooperativista.
		Establecer un plan de visitas a diferentes zonas estratégicas.	Oficial de Mercadeo
	Mejorar la imagen institucional	Mejoramiento y reorganización de las salas de atención al afiliado.	Gerencia General

CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS

<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativas Estratégicas</i>	<i>Actividades</i>	<i>Responsable</i>
Potenciar los procesos dirigidos a cumplir el esquema normativo, prevención de lavado de activos, control interno y administración integral de riesgos	Fortalecer la cultura de prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo que permita cumplir con la normativa vigente.	Elaborar y ejecutar el Plan Operativo anual del área de cumplimiento	Oficial de Cumplimiento
	Evaluar el diseño, alcance y funcionamiento del sistema de control interno y marco legal vigente.	Elaborar y ejecutar el Plan Anual Administración Integral de Riesgos	Oficial de riesgos
		Elaborar y ejecutar el plan anual de trabajo y cronograma de actividades de la Auditoria Interna.	Auditor Interno
		Elaborar y ejecutar un plan anual de trabajo del área de atención al usuario cooperativista.	OAUC
		Elaborar y ejecutar el Plan Operativo anual del área de Tecnología	Oficial de Informática
		Implementación de un plan de capacitación institucional para cuerpos directivos y empleados en temas de administración integral de riesgos, Lavado de Activos y Transparencia Financiera.	Oficial de Riesgos, Oficial de Cumplimiento y OAUC

OBJETIVOS FINANCIEROS			
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Actividades	Responsable
Optimizar la eficiencia Financiera.	Establecer mecanismos de captación y colocación de ahorro y crédito	Incrementar las captaciones de Ahorros y Depósitos a Plazo Fijo y promover mecanismos de ahorro según estrategias planeadas.	Gerencia General
		Mejorar el indicador de morosidad al 7%	Gerencia General
		Monitorear el indicador de morosidad	Gerencia General
		Incrementar la cartera de créditos e implementar un plan de colocación.	Jefe de Cartera y Jefe de Filial.
	Lograr rendimiento de excedentes netos	Monitorear e informar sobre desviaciones presupuestarias	Jefe administrativo
		Proponer plan de recuperación para cartera castigada	Jefe de Recuperaciones
		Fomentar la minimización de gastos operativos a través de una gestión controlada de requerimientos por oficinas.	Gerente General, Jefe administrativo y Jefe de Filial.
		Elaboración propuesta para fortalecimiento de la reserva	Gerente General, Jefe administrativo
		Análisis de tasas	Gerente General, Junta Directiva
		Mantener óptimos niveles de estimaciones para créditos de dudosa recuperación	Gerencia General, Jefe de Filial, Contador General, Oficial de riesgos.

IMPACTO SOCIAL			
Objetivo Estratégico	Iniciativas Estratégicas	Actividades	Responsable
Cumplir con la Responsabilidad social cooperativa que permita mejorar la calidad de vida de los afiliados y la comunidad.	Desarrollar campañas de educación y formación para cooperativistas y la comunidad.	Desarrollar talleres de formación técnica para empleados, afiliados y grupos focalizados en la comunidad.	Gerente General
		Desarrollar un plan de capacitación de educación financiera para cooperativistas y no cooperativistas	
	Desarrollar campañas de reforestación y apoyo al medio ambiente	Reforestación en zonas estratégicas de Talanga y Guaimaca	Junta Directiva, Gerente General y Comités
		Campaña para la implementación de recipientes para la recolección de desechos en lugares estratégicos y de beneficio social.	
		Fomentar campaña de recolección de desechos en barrios y colonias de la ciudad de Talanga.	
	Participar en los programas televisivos y radiales para fortalecer el tema del medio ambiente		
	Establecer programas de apoyo a la juventud y género	Desarrollar un plan de capacitación y talleres técnicos a la juventud, hombres y mujeres afiliados y no afiliados.	

GOBIERNO COOPERATIVO

<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativas Estratégicas</i>	<i>Actividades</i>	<i>Responsable</i>
Fortalecer el Gobierno Cooperativo para garantizar la sostenibilidad institucional	Definir lineamientos que guíen el buen gobierno cooperativo mediante la implementación de capacitaciones	Promover a través de la socialización del reglamento y ley de LA/FT, los riesgos implícitos en el no cumplimiento de estas Normas	Oficial de Cumplimiento
		Programar una capacitación para la evaluación de indicadores financieros	Gerente General
		Ejecutar en un 80% el plan de capacitación a cuerpos directivos	Gerente General
		Desarrollo de políticas para el área de recursos humanos	Gerente General
	Creación e implementación de programa de formación de líderes, que permita el relevo oportuno de directivos	Implementación de programa de formación para Afiliados posibles relevos de Cuerpos Directivos	Comité de Educación y Gerente General

PROCESOS DE CRÉDITO

<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativas Estratégicas</i>	<i>Actividades</i>	<i>Responsable</i>
Contar con procesos de créditos ágiles oportunos y confiables que permitan competir eficazmente en el mercado financiero.	Mantener procesos crediticios eficientes que contribuyan a alcanzar niveles de riesgo bajos en la colocación de cartera crediticia.	Elaborar, implementar y evaluar informe mensual de prestamos aprobados durante el periodo.	Gerente General
		Evaluación de metas de los departamentos de créditos y cobros a fin de cumplir las metas estipuladas mediante variables de rendiciones de cuentas y presentación de su respectivo informe.	
		Revisar el perfil de afiliado prestatario a través de una muestra de créditos aprobados durante el mes	
		Coordinar talleres internos para el área de crédito	Gerente General, Jefe de Filial, Jefe de Cartera, jefe de Recuperación
	Descentralizar las operaciones de las áreas de colocación y desembolso.	Desarrollar, ejecutar y evaluar plan de visitas por oficina	Gerente General, Jefe de Filial
		Evaluar tiempo de respuesta en el área de crédito	

GESTIÓN DE LA CARTERA DE PRESTAMOS

<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativas Estratégicas</i>	<i>Actividades</i>	<i>Responsable</i>
	Actualización de la política y Reglamento de créditos	Clasificación de la cartera crediticia conforme a lo establecido a la normativa de créditos. (Creación de reportes).	Jefe de Cartera, Jefe de Recuperaciones y Jefe de Filial
		Definir metas de recuperación de cartera	Jefe de Recuperación y Gerente General
	Estructurar e implementar la categorización de afiliados	Fortalecer la administración eficiente del crédito a través de la actualización de categorización de afiliados	Gerente General
	Gestión de herramientas de sistema para un mejor monitoreo y segmentación de cartera	Presentar propuesta de gestión de nuevos mecanismos para monitoreo y segmentación de cartera	Gerente General, Jefe de Cartera y Jefe de Filial

GESTIÓN DE AFILIADOS

<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativas Estratégicas</i>	<i>Actividades</i>	<i>Responsable</i>
Mantener e incrementar la membresía a fin de lograr la consolidación financiera-social	Implementar un Plan de Mejora Continua en el Servicio al Afiliado, orientado a: Ahorro y Crédito Retención de Afiliados Reducción de Porcentaje de Inactividad Reingreso de Afiliados Retirados	Promover la retención y evitar la inactividad de afiliados a través de un Plan de Mejora Continua	Gerente General y Oficial de atención al usuario cooperativista y Jefe de cartera
		Socialización de metas para colocación de créditos a través de la presentación de informe de resultados.	
		Monitoreo de cuentas de aportaciones y ahorros vista con saldos menor al mínimo requerido por el reglamento	Gerente General, Jefe de cartera y Jefe de filial

CONTROL INTERNO

<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativas Estratégicas</i>	<i>Actividades</i>	<i>Responsable</i>
Propiciar e implementar políticas que proyecten una imagen de transparencia, seguridad, confianza y solidez ante los afiliados(as) y la comunidad	Fortalecer el control interno de los procesos de la Cooperativa	Implementación del Módulo de Auditoría Interna	Gerencia General, Oficial de Informática
		Presentar evaluación de control interno enfocada a la gestión de cada área que integra la Cooperativa	Unidad de Auditoría Interna
		Evaluar y actualizar manuales y políticas que impacten la gestión de control interno de la Cooperativa	Comité de Crédito, Oficial de Cumplimiento y Auditor Interno
		Presentar de forma ágil, oportuna e integrada la información requerida por la auditoría interna y externa	Auditor Interno

CONTABILIDAD

<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativas Estratégicas</i>	<i>Actividades</i>	<i>Responsable</i>
	Adaptación de catalogo y manual contable	Creación de carpetas financiera para las integraciones de las cuentas contables	Contador General
	Solicitud de traslado	Evaluación de los activos fijos según antigüedad, estado y vida útil para considerar baja de activos. Asignación de responsables de cada activo en uso a nivel del sistema	
	Agilización de los procesos	Verificación de líneas presupuestarias para velar por el cumplimiento del presupuesto aprobado	
		Emitir informes mensuales de la ejecución presupuestaria y comunicarlo a los funcionarios responsables de su ejecución y aquellos responsables de la toma de decisiones	
		Emitir proyecciones de flujo de efectivo en forma trimestral, que permitan identificar oportunamente las necesidades o disponibilidad de efectivo.	
		Efectuar el pago de los bienes y servicios municipales y otros.	
		proceder con la inactivación de cuentas contables que no deben estar en uso según manual contable	
		Mantener una base de datos actualizada de la ubicación de los activos fijos de la cooperativa y activos de menor costo.	
		Analizar e implementar en forma oportuna aquellas recomendaciones emitidas por la auditoria Interna o Externa y Conucoop; de la cooperativa previo análisis	
	Mejora en los resultados de gestión	Gestión de las pólizas de seguro de ahorro y préstamo y su respectivo gestión a cuentas por cobrar y la gestión de las renovaciones de las diferentes pólizas de seguro	
		Disponer de los recursos materiales para el funcionamiento de los diferentes departamentos y mantener inventarios de materiales de oficina para el personal	
	Contar con Auxiliares y Reportarías que permitan obtener información confiable y Oportuna	Evaluar información generada en Reporte de Afiliados Retirados	Oficial de cumplimiento y OAUC
		Actualizar bases de parametrización de Reporte de PEPs	Oficial de cumplimiento
		Definir bases de parametrización de Reporte de Crédito por parte relacionada	Jefes de filial, Jefe de cartera y Oficial de cumplimiento

RECURSOS HUMANOS

<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativas Estratégicas</i>	<i>Actividades</i>	<i>Responsable</i>
	Informes	Presentación de informes de altas, bajas, sanciones y asistencia de personal.	Gerente General y Jefe administrativo
	Políticas de personal	Desarrollo y reformas e implementación de las políticas de personal	Gerente General y Junta Directiva
Fortalecer el sistema de administración del talento humano	Capacitación y evaluación del talento humano	Establecer y ejecutar un plan de capacitación anual	Gerente General
		Aplicar evaluación por desempeño e inducción	
		Brindar capacitación de información financiera de la cooperativa a los funcionarios que lo requieran en forma oportuna y confiable.	
	Desarrollar un modelo de calidad en el servicio.	Evaluación semestrales de tiempos de atención en las áreas de negocio(Créditos, caja y afiliación)	Jefe de Filial y Jefe de Cartera
		Aplicar encuestas de satisfacción al afiliado respecto al servicio prestado	Jefes de Filial y Cartera
	Definición de metas y resultados en la generación de ingresos del recurso humano	Establecer metas por filiales, individuales y por equipo de trabajo.	Gerente General
		Implementación del Plan de incentivos para empleados por cumplimiento de metas	Gerente General
		Evaluaciones bimensuales a nivel gerencial para cumplimiento de metas y revisión de proyecciones.	Gerente General
Desarrollar Planes de Carrera e incentivos	Reforma e implementación del Plan de Sucesión de Puestos	Gerente General	
	Desarrollo de un Plan de Carrera	Gerente General	

RECURSOS TECNOLÓGICOS

<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativas Estratégicas</i>	<i>Actividades</i>	<i>Responsable</i>
Contribuir a la agilidad y oportunidad en la entrega de servicios mediante la aplicación de procesos tecnológicos modernos y competitivos	Optimizar los procesos a través del uso de herramientas informáticas con las tendencias tecnológicas	Fortalecer el desarrollo promocional financiero y social a través de servicios tecnológicos (Aplicativo móvil).	Gerente General
	Contar con programas de capacitación y asistencia técnica al personal	Implementar mejora continua en el aprendizaje y fortalecimiento del uso del sistema tecnológico.	Gerente General
	Implementación de programas de Seguridad que minimice el riesgo operativo del uso del sistema	Fortalecer requerimiento tecnológicos en base a medidas de seguridad y continuidad del servicio informático	Gerente General

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

<i>Objetivo Estratégico</i>	<i>Iniciativas Estratégicas</i>	<i>Actividades</i>	<i>Responsable</i>
Establecer y consolidar alianzas estratégicas para fortalecer la Gestión de cartera de créditos.	Realizar gestiones de convenios con entidad de Garantía recíproca	Realizar visitas institucionales con el propósito de formalizar alianzas estratégicas con empresas locales, para promocionar crédito electro-hogar	Gerente General, Jefe de filial y Jefe de cartera.
	Realizar gestiones de convenios para deducción por planilla	Incursionar con créditos deducción por planilla para sector magisterio y sector salud	Gerente General, Jefe de filial y Jefe de cartera.
	Análisis de las alianzas para la mejora de los servicios	Coordinar la planificación de objetivos, los programas actuación y la evaluación de los Servicios	Gerente General, Jefe Administrativo, Jefe de filial

Presupuesto 2023

Descripción	Presupuesto 2023	
INGRESOS	L.	34,359,243.15
PRODUCTOS FINANCIEROS	L.	32,981,243.15
INTERESES	L.	32,809,243.15
Sobre Disponibilidades	L.	333,153.31
Sobre Inversiones	L.	2,068,509.42
Sobre Cartera de Préstamos	L.	30,407,580.42
OTROS PRODUCTOS	L.	160,000.00
Fluctuaciones de Tipo de Cambio	L.	160,000.00
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	L.	12,000.00
Otros Ingresos	L.	12,000.00
PRODUCTOS POR SERVICIOS	L.	970,000.00
Comisiones	L.	20,000.00
Otros Ingresos por Servicios	L.	950,000.00
OTROS PRODUCTOS	L.	52,000.00
Intereses Cobrados Sobre Operaciones Readequadas	L.	2,000.00
Otros Productos	L.	50,000.00
INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	L.	356,000.00
Recuperaciones	L.	326,000.00
Otros	L.	30,000.00
GASTOS	L.	32,733,619.77
GASTOS FINANCIEROS	L.	7,526,743.25
INTERESES	L.	7,376,743.25
Depósitos de Ahorro	L.	4,501,791.84
Ahorro Retirable	L.	3,492,912.04
Ahorro de Menores	L.	86,052.58
Ahorro Navideño	L.	6,969.40
Ahorro Programado	L.	915,857.82
Depósitos a Plazo	L.	922,075.62
Hasta 90 Días	L.	56,956.29
De 91 a 180 Días	L.	251,937.09
Más de 180 Días	L.	613,182.24
Aportaciones	L.	1,952,875.79
Ordinarias	L.	1,952,875.79
OTROS GASTOS	L.	150,000.00
Fluctuaciones de Tipo de Cambio	L.	150,000.00
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	L.	25,176,876.52
DIRECTIVOS	L.	1,919,535.84
Asamblea General	L.	304,250.00
Convocatoria	L.	20,000.00
Memorias e Informes	L.	70,000.00
Alimentación	L.	80,000.00
Premios y Obsequios	L.	90,000.00

Descripción	Presupuesto 2023	
Alquileres y Arreglo de Local	L.	18,000.00
Transporte	L.	16,250.00
Otros AG	L.	10,000.00
Junta Directiva	L.	616,515.84
Dietas	L.	254,400.00
Gastos de Representación	L.	20,000.00
Transporte	L.	30,000.00
Viáticos	L.	35,000.00
Otros Junta Directiva	L.	277,115.84
Refrigerios	L.	80,000.00
Capacitación	L.	50,000.00
Seguro de Vida	L.	2,523.84
Seguro Médico	L.	60,192.00
Otros	L.	20,000.00
Bono	L.	64,400.00
Junta de Vigilancia	L.	449,370.00
Dietas	L.	176,400.00
Gastos de Representación	L.	15,000.00
Transporte	L.	15,000.00
Viáticos	L.	18,000.00
Otros Junta de Vigilancia	L.	224,970.00
Refrigerios	L.	45,000.00
Capacitación	L.	50,000.00
Seguro de Vida	L.	7,170.00
Seguro Médico	L.	51,300.00
Otros	L.	25,000.00
Bono	L.	46,500.00
Comités	L.	549,400.00
Comité de Créditos	L.	93,000.00
Gastos de Representación	L.	5,000.00
Transporte	L.	36,000.00
Viáticos	L.	17,000.00
Refrigerios	L.	10,000.00
Capacitación	L.	20,000.00
Otros	L.	5,000.00
Comité de Educación	L.	63,000.00
Transporte	L.	8,000.00
Viáticos	L.	15,000.00
Capacitación	L.	20,000.00
Otros	L.	5,000.00
Refrigerios	L.	10,000.00
Gastos de Representación	L.	5,000.00
Comité de Morosidad	L.	33,000.00
Transporte	L.	6,000.00
Refrigerios	L.	10,000.00

Descripción	Presupuesto 2023	
Viáticos	L.	17,000.00
Capacitación	L.	8,000.00
Otros	L.	5,000.00
Comité de Cumplimiento	L.	51,000.00
Refrigerios	L.	8,000.00
Viáticos	L.	10,000.00
Capacitación	L.	25,000.00
Otros	L.	2,000.00
Transporte	L.	6,000.00
Comité de Gobierno Cooperativo	L.	30,900.00
Transporte	L.	3,600.00
Viáticos	L.	7,800.00
Refrigerios	L.	5,000.00
Capacitación	L.	13,000.00
Otros	L.	1,500.00
Comité de Género	L.	58,000.00
Transporte	L.	6,000.00
Viáticos	L.	17,000.00
Capacitación	L.	20,000.00
Otros	L.	5,000.00
Refrigerios	L.	10,000.00
Comité de Juventud	L.	45,500.00
Transporte	L.	5,000.00
Viáticos	L.	18,000.00
Capacitación	L.	15,000.00
Otros	L.	1,500.00
Refrigerios	L.	6,000.00
Comité de Riesgos	L.	43,500.00
Transporte	L.	3,000.00
Viáticos	L.	11,000.00
Capacitación	L.	20,000.00
Otros	L.	1,500.00
Refrigerios	L.	8,000.00
Comité de Inversiones	L.	39,500.00
Transporte	L.	6,000.00
Viáticos	L.	17,000.00
Capacitación	L.	5,000.00
Otros	L.	1,500.00
Refrigerios	L.	10,000.00
Comité de Recursos Humanos	L.	39,500.00
Transporte	L.	3,000.00
Viáticos	L.	15,000.00
Capacitación	L.	10,000.00
Refrigerios	L.	10,000.00

Descripción	Presupuesto 2023
Otros	L. 1,500.00
Comité de Tecnología	L. 39,500.00
Transporte	L. 3,000.00
Viáticos	L. 15,000.00
Capacitación	L. 10,000.00
Refrigerios	L. 10,000.00
Otros	L. 1,500.00
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	L. 10,615,622.39
Sueldos Ordinarios	L. 6,402,029.39
Sueldos Extraordinarios	L. 200,000.00
Compensaciones Sociales	L. 1,452,549.66
Aguinaldos	L. 533,502.44
Décimo Cuarto Mes	L. 458,057.83
Vacaciones	L. 260,989.39
Incentivos del Personal	L. 200,000.00
Bonificaciones	L. 160,753.72
Gastos de Representación	L. 30,000.00
Capacitación y Entrenamiento	L. 90,000.00
Gastos de Viaje	L. 175,000.00
Transporte	L. 65,000.00
Viáticos	L. 110,000.00
Aportes Patronales	L. 531,487.75
Seguro Social	L. 354,749.22
INFOP	L. 82,153.33
RAP	L. 94,585.20
Prestaciones Sociales	L. 840,000.00
Seguro de Vida de Ejecutivos y Empleados	L. 12,619.20
Seguro Médico de Ejecutivos y Empleados	L. 276,507.00
Otros	L. 444,675.67
Atención a Funcionarios y Empleados	L. 100,000.00
Confección de Uniformes	L. 120,000.00
Plan Telefónico	L. 70,000.00
Plan de Retiro Empleados	L. 154,675.67
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	L. 647,557.43
Impuestos y Contribuciones Municipales	L. 120,000.00
Impuestos y Contribuciones Estatales	L. 455,662.53
Contribución Especial de Seguridad Poblacional	L. 71,894.90
HONORARIOS PROFESIONALES	L. 330,000.00
Auditoría Externa	L. 120,000.00
Asesoría Jurídica	L. 60,000.00
Asesoría Técnica	L. 150,000.00
ARRENDAMIENTOS	L. 1,000,000.00
Sistema de Informática	L. 1,000,000.00
REPARACIÓN, USO Y MANTENIMIENTO	L. 710,000.00

Descripción	Presupuesto 2023
Inmuebles	L. 110,000.00
Mobiliario y Equipo de Oficina	L. 50,000.00
Sistema de Informática	L. 300,000.00
Vehículos	L. 250,000.00
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	L. 84,000.00
Seguridad y Vigilancia	L. 84,000.00
MERCADEO	L. 355,000.00
Estudios de Mercado	L. 50,000.00
Promoción y Publicidad	L. 300,000.00
Otros	L. 5,000.00
AMORTIZACIÓN DE PRIMAS DE SEGURO	L. 2,701,722.54
Seguro de Vehículo	L. 19,574.15
Seguro de Mobiliario, Equipo y Edificio	L. 33,749.39
Seguro de Valores	L. 50,000.00
Seguros y Fianzas de Fidelidad	L. 133,399.00
Seguro de Cartera de Préstamos	L. 1,200,000.00
Seguro de Vida Ahorro	L. 1,200,000.00
Otros	L. 65,000.00
Seguro de Incendios	L. 65,000.00
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	L. 2,508,622.18
Depreciaciones	L. 829,148.16
Edificio	L. 279,382.46
Mobiliario y Equipo	L. 96,122.96
Equipo de Informática	L. 220,525.35
Vehículos	L. 125,862.95
Instalaciones	L. 107,254.44
Provisiones y Amortizaciones	L. 1,679,474.02
Provisión para Créditos Dudosos	L. 693,894.04
Amortización sobre Activos Intangibles	L. 135,160.02
Provisión Sobre Cuentas y Documentos por Cobrar	L. 850,419.96
PAPELERÍA, ÚTILES Y SUMINISTROS	L. 310,000.00
Papelería y Útiles de Oficina	L. 250,000.00
Suministros	L. 60,000.00
Artículos de Aseo y Limpieza	L. 60,000.00
GASTOS DIVERSOS	L. 3,994,816.14
Servicios Públicos	L. 257,000.00
Energía Eléctrica	L. 180,000.00
Servicio Telefónico	L. 50,000.00
Servicio de Agua y Alcantarillado	L. 20,000.00
Servicio de Correo y Encomienda	L. 5,000.00
Bomberos	L. 2,000.00
Cuotas y Asociaciones Varias	L. 42,927.80

Descripción		Presupuesto 2023
Cuota de Sostenimiento FACACH	L.	22,771.80
Cuota de Sostenimiento Zona 5	L.	4,000.00
Cuota de Membresía	L.	8,078.00
Fondo Solidario FACAHA	L.	8,078.00
Donaciones y Contribuciones Voluntarias	L.	50,000.00
Comunicaciones e Informática	L.	52,500.00
Internet Cable Color	L.	15,000.00
Dominio y Hospedaje	L.	37,500.00
Aportaciones de Supervisión	L.	453,268.80
Otros	L.	3,139,119.54
Otros Gastos	L.	175,000.00
Asignación Por Uso de Motocicleta Empleados	L.	161,700.00
Comisión Bancaria y Operaciones Financieras	L.	17,500.00
Gastos Trámites Legales	L.	25,000.00
Atenciones a Afiliados	L.	50,000.00
Educación Cooperativista	L.	250,000.00
Celebraciones Especiales	L.	150,000.00
Central de Riesgo	L.	90,000.00
Articulos de Menor Costo	L.	90,000.00
Reserva Legal	L.	399,416.07
Reserva Patrimonial	L.	1,198,248.20
Fondo de Desarrollo Cooperativo	L.	399,416.07
Fondo de Educación Cooperativa	L.	132,839.20
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	L.	30,000.00
Gastos de Ejercicios Anteriores	L.	30,000.00
EXCEDENTE NETO	L.	1,625,623.38

Autorización Consucoop Distribución de Excedentes



Unidos por el Cooperativismo, por la paz, por la Democracia
y por el desarrollo de Honduras



17 de marzo del 2023

SCAC-097/2023

Licenciada

MARIA ISABEL MEJIA MARTINEZ

Gerente General

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TALANGA, LIMITADA

Su Oficina

Estimada Licenciada Mejia:

En atención a la nota de fecha 27 de febrero del 2023, y la información adicional recibida en fecha 10 de marzo del 2023, donde remite y solicita autorización para que el valor de los Excedentes obtenidos del período 2022, por L1,475,991.21, sean trasladados en un 50%, a la Reserva Patrimonial, y el otro 50%, sea distribuido a los afiliados, y será sometido para aprobación de la Asamblea General a realizarse en fecha 16 de abril del 2023, así:

Descripción	Valor
Excedentes obtenidos en el año 2022	3,626,514.02
10% Reserva Legal	362,651.40
30% Reserva Patrimonial	1,087,954.21
10% Programa de Desarrollo Cooperativo	362,651.40
Excedentes después de Reservas	1,813,257.01
15% Contribución Social al Sector Cooperativo	271,988.55
3.6 Contribución Tasa de seguridad Poblacional	65,277.25
Excedentes Netos a Distribuir	1,475,991.21
50% Fortalecimiento a la Reserva Patrimonial	737,995.60
50% Capitalización a las aportaciones de los Afiliados(as)	737,995.60

Al respecto se le informa que, del análisis realizado por esta Superintendencia a dicha solicitud, se determinó que **es procedente**, considerando que, al 31 de diciembre del 2022, presenta una **"Posición Financiera Estable"**, conforme lo establece el Artículo 44 literal d) de la Ley de Cooperativas de Honduras reformada mediante Decretos Legislativos No.174-2013 y No.146/2019, al reflejar adecuados niveles de Solvencia, Morosidad, Reservas para Créditos de Dudoso Recaudo Suficientes, Cobertura de Obligaciones Depositarias en Moneda Nacional y Extranjera (FEC) y contar con la Liquidez que le permite efectuar la distribución de excedentes a sus Cooperativistas.

La Junta Directiva deberá presentar en la próxima Asamblea General Ordinaria a realizarse, el Proyecto de Distribución de Excedentes anterior, sin perjuicio que sea aprobada otra forma de distribución, observando las disposiciones establecidas en el artículo 44 antes mencionado y considerando que las Reservas y Fondos supera el porcentaje establecido en el Artículo 123 del Reglamento de la Ley de Cooperativa, contenido en el Acuerdo Ejecutivo No. 041-2014 y reformado mediante Acuerdo No. 015-2021. Lo anterior sin perjuicio de las revisiones posteriores y recomendaciones, que realice la autoridad fiscal.

Oficina Central, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A., Apdo. No. 735, Telefax: (504) 2272-0031, 2271-0239, 2271-0308;
Oficina San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A. Apdo. No. 325, Telefax: (504) 2557-2577, 2557-2578, 2557-2630, 2557-8907
Oficina Choluteca, Choluteca, Honduras, C.A. Telefax: (504) 2780-2556 Correo electrónico: info@consucoop.hn

En relación al Programa de Desarrollo Cooperativo, se deberá considerar lo establecido en el Artículo 45, de la de la Ley antes mencionada, conexo con el artículo 127 del Reglamento; en elaborar y mantener expedientes para reconciliar los valores destinados a operaciones con no afiliados, lo cual esta Superintendencia realizará las evaluaciones pertinentes al cálculo del mismo, sean estas In-Situ como Extra-Situ, a fin de determinar el cumplimiento del Marco Legal, de la misma manera se revisara lo establecido en el artículo 125 del Reglamento en referencia.

Atentamente,



JOSÉ JORGE PEÑA FONSECA
Superintendente de Cooperativas de Ahorro y Crédito
CONSUCOOP



EQUIDAD
Compañía de Seguros S. A.



**UN
SEGURO
CAMBIA
VIDAS,**

*no
tenerlo
también*

— NUESTROS **SEGUROS** —



**SEGUROS
DE VIDA**

- Ahorros
- Préstamos
- Cobertura de desempleo
- Vida deudor
- Saldo de deuda
- Amparo fúnebre
- Accidentes personales
- Directivos, empleados y afiliados
- Médico hospitalario



**SEGUROS
DE DAÑOS**

- Incendio y/o Rayo
- Vehículo
- Dinero, valores y fidelidad laboral
- Fianzas
- Equipo electrónico
- Maquinaria y Equipo
- Protección negocio
- Protección hogar
- Protección tarjeta de débito y/o crédito
- Transporte



**OTROS
SEGUROS**

*Microseguros
—
Bancaseguros
—
Coopeseguros*

- Protección Familiar
- Protección Vivienda



www.segurosequidad.hn

¡Descubre más!

Invocación del Movimiento Cooperativista

Elevemos nuestro espíritu a Dios, Que es fuente de bondad y ejemplo de justicia, Que el encienda en nuestros corazones la sed de servir a nuestro prójimo, inspirado en los nobles principios del cooperativismo, Que ilumine nuestro entendimiento y guíe nuestras decisiones exentas de egoísmo y espíritu de lucro, a fin de alcanzar la resolución de los problemas económicos-sociales y los de nuestros hermanos, a fin de fomentar, conseguir y preservar la paz del mundo.

¡Así Sea!



Talanga, F.M.
 PBX: 2775-8143
 Fax: 2775-8334



Filial Guaimaca
 PBX: 2769-3934
 Fax: 2769-4462



App Talanga Móvil,
 tu Cooperativa en tus manos
 realizando tus transacciones desde
 el lugar que te encuentres.



Cooperativa de Ahorro y Crédito

Talanga Ltda.

